



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**El Control Interno y el Gasto Público en la
Municipalidad Provincial de Espinar, 2017**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Br. Gilmer Gustavo Infanzón Miller.

ASESOR:

Dr. Edgar Enríquez Romero

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales.

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Control Administrativo.

PERÚ – 2018

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Enríquez Romero, Hugo
Presidente

Dr. Sánchez Ortiz, Flavio Ricardo
Secretario

Dr. Enríquez Romero, Edgar
Vocal

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado a Dios, porque sabiamente me pone en el camino del Éxito, para lograr mis metas y objetivos que tanto anhelo.

A mi madre, hermanos y mi novia que me apoyaron en todo momento, recordándome que cumplir mis metas no es fácil, pero que siempre encontraré el apoyo y buena voluntad en las personas que me aprecian.

AGRADECIMIENTO

A la prestigiosa Universidad Cesar Vallejo, por darme la oportunidad de culminar mis estudios de posgrado, con la seguridad de que en cada sesión de clases adquiriré los conocimientos para aplicarlos en mi vida profesional.

A mis docentes de maestría y demás profesionales que en el transcurso de la maestría me apoyaron con su vasto conocimiento.

Al Doctor Edgar Enríquez Romero, asesor de mi investigación quien fue mi guía para poder culminar mi trabajo de investigación

PRESENTACION

Dignos miembros del Jurado;

Dando cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, expongo ante ustedes la Tesis titulada “El Control Interno y el Gasto Publico en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017”, en donde se llegó a determinar e identificar la concordancia de los factores de Control Interno y Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Espinar; para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

Convencidos de cumplir con los requisitos de aprobación.

EL AUTOR

ÍNDICE

PÁGINAS PRELIMINARES	i
PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARACION JURADA	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Realidad Problemática.	11
1.2 Trabajos Previos.	13
1.3 Teorías Relacionadas al Tema.	21
1.4 Formulación del Problema.	35
1.5 Justificación del estudio	36
1.6 Hipótesis	37
1.7 Objetivos.	37
II. MÉTODO	39
2.1 Diseño de Investigación	39
2.2 Variables, Operacionalizacion.	39
2.3 Población y Muestra.	42
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	43
2.5 Validación por juicio de expertos	45
2.6 Método de analisis de datos	45
2.7 Aspectos Éticos	46
III. RESULTADOS	47
3.1 Descripción.	47
3.2 Resultados de la variable de Control Interno	48
3.3 Resumen de la variable: Control Interno	56
3.4 Resultados del instrumento Gasto Público	57
3.5 Resumen de la variable Gasto Público	61

3.6 Prueba de Hipótesis General	63
IV. DISCUSIÓN	68
V. CONCLUSIONES	72
VI SUGERENCIAS	74
VII. REFERENCIAS	75
VIII. ANEXOS	76

RESUMEN

Este trabajo de indagación titulado el Control Interno y el Gasto Publico en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017, cuyo objetivo principal planteado es determinar cuál es la relación entre el control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de la entidad en mención, para el presente estudio se tomó como población a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Espinar, de las cuales de manera no probabilística y de acuerdo a la expertis del investigador se seleccionó a veinticinco de manera intencional.

Así mismo en esta indagación se pudo comprobar nuestra hipótesis general en el que se llegó a concluir que existe una relación alta y significativa entre el Control Interno y el Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Espinar, que para este proceso se recurrió a utilizar el estadístico Tau b de Kendall, llegándose a encontrar un coeficiente de alta correlación de 0,890, acompañado con una significatividad muy apreciativa ya que el P valor encontrado fue menor que el de alfa, es decir que en dicha tabla de contingencia se obtuvo $0,000 < 0,05$, demostrando que el estudio tiene significatividad.

Palabras Clave: Control Interno y Gasto Público.

ABSTRACT

This research work entitled Internal Control and Public Expenditure in the Provincial Municipality of Espinar, 2017, whose main objective is to determine the relationship between internal control and public expenditure in the Provincial Municipality of the entity in question, for the present study was taken as the population of the workers of the Provincial Municipality of Espinar, of which in a non-probabilistic manner and according to the researcher's expertise twenty-five were selected intentionally.

Likewise, in this investigation we were able to test our general hypothesis in which it was concluded that there is a high and significant relationship between Internal Control and Public Expenditure in the Espinar Provincial Municipality, which for this process resorted to using the Kendall Tau b statistics, A high correlation coefficient of 0.890 was found, accompanied by a very appreciating significance since the P value found was lower than that of alpha, that is to say that in said contingency table $0.000 < 0.05$ was obtained, demonstrating that the study has significance.

Keywords: Internal Control and Public Expenditure

I. INTRODUCCION.

1.1. Realidad Problemática.

Las Municipalidades del Perú son organismos autónomos locales, que ejecutan actividades y proyectos con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la población la que se encuentra determinada por su zona geográfica y por Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, si bien es cierto forman parte del gobierno del Perú, las Municipalidades son autónomas en materia administrativa, económica y funcional, es decir sus decisiones, ejecución de presupuesto y su forma organización es determinada por sus autoridades elegidas por voto popular y autoridades administrativas designadas por confianza, en la mayoría de los casos, evidentemente enmarcando y respetando las normativas que le son aplicables, así como instrumentos de gestión como políticas públicas, planes anuales, multisectoriales e instrumentos de gestión internos formulados por las mismas municipalidades. Por otro lado, dicha autonomía es importante que tenga sus límites a fin de que se pueda ejercer control por parte del mismo estado y por ellos mismos.

La aplicación correcta e integral del control interno da lugar a la lucha contra la corrupción y el debido cuidado de los recursos del estado, el objetivo principal es incitar una gestión pública más eficiente y transparente a través del logro de objetivos y metas planteados por las instituciones del estado, situación que repercutirá de manera positiva en la calidad de los servicios, bienes u obras que se brinda a la población. Sin embargo, en 2014 la implementación de control interno en los gobiernos locales (Municipalidades Provinciales y distritales) solo tuvo un avance del 20%, y en los tres niveles de gobierno a nivel nacional un 25% de avance. Los datos reflejan el mínimo avance en la implementación del control de interno en las instituciones del estado peruano, siendo las causas la carencia de voluntad política, ausencia de liderazgo y nulo compromiso por mejorar la gestión pública en favor de la población, en particular, si las municipalidades implementarían de manera integral el control interno y a

su vez utilizarían los instrumentos que dicho sistema dota, el propio gobierno local como la población resultarían beneficiados ya que se tendría una gestión municipal eficaz y eficiente, y el debido cuidado en los gastos que la misma realiza para el cumplimiento de sus objetivos y metas planteadas por las instituciones.

Por otro lado, las municipalidades para el cumplimiento y funcionamiento de metas institucionales necesitan de recursos materiales, financieros y humanos los cuales son asignados por el mismo estado (MEF) a través de la asignación de presupuesto anual (Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM) y transferencias de fondos públicos, así también pueden generar sus propios ingresos a través del otorgamiento de licencias, autorizaciones, centros productivos y demás, y que la Ley los reconoce. Los ingresos ya sean por fuentes propias asignadas por el mismo estado, están orientadas a ser utilizadas para el pago de planillas, beneficios sociales, contratación de servicios, adquisición de bienes e inversión para construcción de infraestructura pública los cuales permitirán que la Municipalidad funcione adecuadamente y se cumplan los objetivos planteados. Sin embargo, los referidos gastos ya sea su fin para el mantenimiento de la propia entidad o la inversión para la construcción de infraestructuras no se realiza de manera adecuada, toda vez que se efectúa el gasto, pero no se cumplen los objetivos y las metas previstas, ya que este gasto no se realiza de manera eficaz, ni eficiente y tampoco considerando el principio de economía que rige en la gestión municipal.

Es por ello que para obtener resultados positivos y cumplir con las metas institucionales, se necesita que la gestión municipal ejecute los recursos de manera adecuada de tal manera que se tenga un gasto de calidad al cumplir con lo previsto y satisfacer las necesidades de la población en general. Por tanto, para el uso correcto de los recursos se necesita un instrumento de gestión que permita el control de dichos recursos (recursos materiales, financieros y humanos), es en este caso la implementación de un Sistema de Control Interno en los gobiernos locales, dicho sistema

permitirá el autocontrol, que es la capacidad de evaluar nuestro trabajo, valorarlo e implementar correcciones para mejorar los procesos, labores o acciones. Así también, la autorregulación, que es la facultad de la entidad pública para normar y efectuar evaluación a los procesos y labores con el fin de mejorar y hacer más transparente sus acciones y finalmente, una autogestión, que es la competencia que tiene la entidad pública para dar interpretación, coordinar y desarrollar la adecuada gestión administrativa delegada por la carta magna o la normativa legal. Es por ello la relación significativa y directa ya que si el control interno es bueno los gastos efectuados por la entidad serán de calidad y cumplirán con los objetivos planteados.

1.2. Trabajos previos.

Actualmente las universidades publican sus trabajos al alcance de la población, hecho que es importante para realizar nuevos aportes en el mundo de la investigación científica, en el presente trabajo sobre control interno y el gasto público, existen trabajos relacionados que es fundamental señalar ya que aportan conocimiento científico para futuras investigaciones y en especial en el presente trabajo.

Según, Valencia C. (2013) en su trabajo “Evaluación de los procesos que intervienen en el sistema administrativo financiero contable, estructura de un modelo de control interno para la junta parroquial Eugenio Espejo”, concluye que: La entidad al no contar con un instrumento que regule las actividades y la autoridad de cada uno de los responsable del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural a pesar de no existir un sistema de control interno ha logrado desarrollar sus actividades de la mejor manera, por lo que el sistema propuesto promueve la eficiencia, eficacia y economía de la entidad, reduciendo los riesgos de duplicidad de funciones, pérdida de tiempo y recursos humanos materiales y económicos, asegurando la confiabilidad de la información y fortaleciendo el cumplimiento de leyes y normas vigentes.

La entidad no cuenta con una estructura organizacional técnicamente elaborada sino más bien empírica, evidenciándose que todos los empleados conocen sus funciones y están conformes con los roles que desempeñan, sin embargo, no existe un manual donde se detalle las funciones según el cargo que cada uno ocupa en la entidad, por lo que se ha visto la necesidad de incluir en el control interno propuesto la asignación de funciones y responsabilidades de cada cargo.

En el estudio realizado se determinó que es importante diseñar un sistema de CI (Control Interno) aplicando el MODELO COSO-I debido a que es el que contiene los componentes que evalúa la contraloría general del estado y esta nos permite medir el nivel operativo y financiero de la entidad, logrando establecer objetivos y la mitigación a los riesgos encontrados, así como también estableciendo actividades de control que sirvan de guía para la ejecución de los movimientos de la institución.

En la Municipalidad adolecen de diversos instrumentos de carácter administrativo, no se cuenta con una estructura organizativa para definir niveles de autoridad, así también un manual de organización de funciones que describa los cargos y requisitos a cumplir para ser personal de las áreas; y tampoco se elaboró políticas para la contratación, retribución, evaluación y capacitación del personal que labora. Además, existe un reglamento interno de trabajo, pero los trabajadores no conocen dicho reglamento debido a que no se publicó el reglamento. Asimismo, no hay frecuencia de capacitaciones al personal de la Entidad, y las veces que hubo capacitación no fue dirigido a todo el personal.

También, Ardaya V. (2003) en su tesis titulada “El control interno gubernamental y su impacto en los ingresos generados por el registro internacional Boliviano de Buques (RIBB)”, concluye que: Las metas y objetivos planteados en los diferentes Programas Operativos de las distintas unidades organizacionales se plantearon sin considerar parámetros medibles en términos de eficiencia y eficacia.

Insuficiencias de diseño e implementación de controles internos en la fase de planificación que se agudizan por la alta rotación ejecutiva, que se manifestó en el cambio de tres ejecutivos en un periodo de un año y siete meses de existencia del RIBB como institución descentralizada del aparato estatal boliviano.

El riesgo asumido por los ejecutivos del RIBB ante un panorama de ausencia de aprobación y consolidación de una sola estructura tarifaria de la prestación de servicios del RIBB, por efecto de la relación jurídica entre el RIBB - AGN S.A. que se refleja en el fraccionamiento del costo total del servicio en tarifa nacional e internacional fue excesivamente alto.

La asignación de responsabilidades civiles, administrativas y ejecutivas por la Unidad de Auditoría Interna del RIBB, por el inadecuado manejo de los recursos del Estado, en la realización de gastos que se expresaron en el pago irregular de planillas a personal son contratos de trabajo y la inexistencia de planilla presupuestaria.

De igual forma, Degante Jiménez (2013) en su tesis titulada “Análisis del gesto público aplicado a las políticas de seguridad, estudio de caso: Policía Federal del 2000 al 2012”, concluye que: La Policía Federal como ahora se conoce, se creó por la creciente necesidad de abatir la delincuencia en México, como un brazo de gobierno federal orientado a prevenir y combatir frontalmente el fenómeno delictivo. Cabe mencionar que la dependencia es una fusión de otras instituciones como la antigua Policía Federal de Caminos, la Policía Federal Preventiva, la Fiscal Federal que resguarda la seguridad pública y que con el paso de tiempo adquiriera a mayores atribuciones.

El gasto por parte de dicha institución policial mostró un crecimiento a lo largo del periodo analizado, pero el mayor auge se dio en los últimos cuatro años al pasar de 8,107.6 millones de pesos en 2007 a 11,748.2 millones de pesos en 2008 y llegando a los 25,999.2 millones de pesos para el 2012.

Respecto a la eficiencia del gasto por parte del PF, existe poca claridad en el uso de los recursos, así como en la forma y los objetivos que como institución se quiere alcanzar, a pesar de que estos se establecen en los diferentes planes y programas para seguridad pública, la mayoría de las erogaciones se destinaron para gastos de burocracia, principalmente para recursos humanos. Los gastos más representativos se dieron a mayor escala en lo que respecta a gastos de administración, cargos ejecutivos y salarios.

A manera de conclusión se puede decir que en el país hacen falta estadísticas históricas y confiables, en materia de incidencia delictiva, y esta falta de información dificulta realizar una evaluación del esfuerzo de las autoridades para combatir la delincuencia. No obstante, hay indicadores basados en cifras oficiales muestran que el resultado alcanzado no es muy alentador. Los costos que genera la delincuencia son sustanciales para la sociedad y debilitan el crecimiento económico del país.

De la misma manera, Vázquez Sánchez (2014) en su tesis titulada "Eficiencia del gasto público en educación básica; Un análisis a nivel estatal", concluye que:

Se probó experimentalmente que los Estados en los cuales se asigna una mayor cantidad de recursos federales y estatales fueron a los que en el tema de educación son menos eficientes, ya que el presupuesto del estado no tiene una asignación justa y equilibrada con carencia de supervisión en el uso de los recursos, asimismo existe ausencia de competencia entre prestadores de servicios públicos, por lo que el estado está obligado a invertir más fondos públicos como el caso de Michoacán, con un alto número de protestas y disturbios por parte del magisterio, siendo muy ineficiente, de sobremanera para el nivel secundario.

Mediante la implementación del modelo econométrico tipo Tobit se confirma la hipótesis que fue planteada en la parte inicial y se afirma que

La eficiencia en la educación básica es reducida a la mala asignación de recursos por parte del estado, por otro lado, en la investigación se plantea que, a mayor número de disturbios y protestas por parte del magisterio, mayor será el monto de las transferencias de fondos en los estados donde se susciten estos hechos, además a causa de las protestas se afectan los días de clases que deberían recibir los estudiantes, hecho que genera bajos resultados en las pruebas de enlace y estandarizadas.

Se debe aclarar que se quiso incluir en el modelo Tobit las huelgas realizadas por el magisterio a través de la página de INEGI y de la secretaria de trabajo y previsión social, sin embargo, no se obtuvo resultado ya que las huelgas afectan solo a una poción de escuelas, siendo que el comportamiento no es homogéneo

Del mismo modo, Barbarán Barragán (2013) en su tesis titulada “Implementación de control interno en la gestión institucional del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú”, concluye que: La implementación del control interno incide en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

La valoración de contingencias contribuye en las políticas institucionales del CGBVP; por cuanto es un proceso interactivo continuo y constituye un componente fundamental de un sistema de control interno eficaz. La dirección debe examinar detalladamente los riesgos existentes a todos los niveles de la entidad y tomar medidas efectivas y oportunas.

La ejecución de las acciones de control interno logra la eficiencia y eficacia institucional. La Acción de control es la herramienta esencial del Sistema, por la cual el personal técnico de sus órganos conformantes, mediante la aplicación de las normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental efectúa la verificación y evaluación, objetiva y sistemática, de los actos y resultados producidos por la entidad en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales.

El seguimiento a la implementación de las recomendaciones de control interno incide en el liderazgo y toma de decisiones en la institución, por cuanto contribuyen en la solución de los problemas institucionales en el aspecto operativo, administrativo y de otro tipo. El seguimiento a la implementación de las recomendaciones de control interno incide en el liderazgo y toma de decisiones en la institución para el uso de los recursos de que dispone la institución y este sea orientado en forma eficiente al logro de sus metas y objetivos.

Asimismo, Huarhua Beltrán (2017) en su tesis titulada “Ejecución presupuestaria y control interno según personal administrativo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Lima 2016”, concluye que: El presente estudio corrobora que existe relación significativa entre la programación de compromisos anual y control interno según personal administrativo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Lima 2016.; obteniéndose un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,557, demostró una moderada relación entre las variables.

De igual modo, Salazar Catalán (2014) en su tesis titulada “El Control Interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy”, concluye que: El actual concepto de Control Interno se enmarca dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad.

La Contraloría General, ha establecido cinco (05) componentes del Sistema de Control Interno. La profundidad en la aplicación de cada uno de ellos dependerá principalmente de la naturaleza de cada entidad. Así tenemos, el "Ambiente de Control" dedicado a la organización de la entidad y a la sensibilización del personal respecto al Control Interno.

Teniendo en cuenta que el factor humano influye en el diseño e implementación de Controles Internos, se efectuó un "Barómetro de la

Internalización del Control Interno" a los funcionarios y servidores que laboran en los diecisiete (17) Ministerios y la Presidencia de Consejo de Ministros, a partir de cuatro (04) encuestas virtuales.

La Contraloría General no ha demostrado tener una política a largo plazo en lo que respecta a cómo impulsar la implementación de los Sistemas de Control Interno en las entidades del Estado, a través de sus Órganos de Control Interno.

También, Jurado Falconi (2013) en su tesis titulada "Gasto público en carreteras y crecimiento económico inclusivo, Caso: Perú - Canta, Salas, Laramate 1990 - 2010", concluye que: A nivel macro no se encontró una evidencia clara entre la inversión en carreteras y el actual patrón de crecimiento económico en el caso del Perú. Instituciones fuertes son una garantía en el crecimiento de las capacidades productivas locales, las que influyen en la calidad del gasto público de capital.

También, Quiñones Huayna (2016) en su tesis titulada "Efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en el Perú: 2004 - 2012", concluye que: En la década de 1990, el Perú implementó diversas reformas, como la privatización, la liberalización de mercado, las políticas fiscales y monetarias, que afectaron la situación de pobreza en distintos aspectos. Además, se incrementaron las inversiones privadas y se fortalecieron los mercados regionales en la década de 2000.

Pero cuando se revisan los resultados de la reducción de la pobreza en las regiones se encuentran resultados muy distintos, pues no necesariamente las regiones con mayor crecimiento económico son las que más reducen su pobreza, y no necesariamente por crecer poco la región reduce poco su nivel de pobreza. Frente a esta situación, se plantea estudiar qué otros factores intervienen en la reducción de la pobreza en los departamentos del Perú para el período 2004-2012, particularmente analizar si el gasto público per cápita ha aportado en la reducción de la pobreza en las regiones.

De la misma manera, Robles Bejarano (2018) en su tesis titulada “Gestión de calidad y la optimización del gasto público en el Hospital Regional de Huacho, lima 2017”, concluye que: Los resultados de la investigación reportan la existencia de una relación positiva y significativa entre la gestión de calidad y la optimización del gasto público en el Hospital Regional de Huacho, departamento de Lima. Esto indica que la gestión de calidad, en cuanto a las dimensiones gestión de usuarios, el asumir un adecuado liderazgo, el efectuar procesos de planeación y participación del personal de la organización que se da de manera regular le corresponde la optimización del gasto público que también se da en un nivel regular en el hospital regional. Una regular gestión de calidad un nivel regular de optimización del gasto público.

En cuanto a las relaciones específicas, es decir entre la dimensión gestión de usuarios y optimización del gasto público en el Hospital Regional de Huacho, departamento de Lima existe una relación positiva y significativa. Esto indica que la gestión de calidad, en cuanto a la dimensión gestión de usuarios que se da de manera regular le corresponde la optimización del gasto público que también se da en un nivel regular. Es decir, la gestión de usuarios por parte de los directivos que se realiza en un nivel regular se relaciona con un nivel regular de optimización del gasto en el hospital regional.

Respecto a la relación entre la dimensión gestión de calidad respecto a liderazgo y optimización del gasto público existe una relación positiva y significativa en el Hospital Regional de Huacho, departamento de Lima. Esto indica que la gestión de calidad, en cuanto a la dimensión asunción del liderazgo que se da de manera regular le corresponde la optimización del gasto público que también se da en un nivel regular, en cuanto a gastos corrientes y gastos de capital en el hospital regional.

En cuanto a relación entre la dimensión gestión de calidad referido a procesos de planeación y optimización del gasto público en el Hospital Regional de Huacho, departamento de Lima existe una relación positiva y

significativa. Esto indica que la gestión de calidad, en cuanto a la dimensión procesos de planeación en la organización que se da de manera regular le corresponde la optimización del gasto público que también se da en un nivel regular en el hospital regional.

Finalmente, respecto a la relación entre la dimensión gestión de calidad referido a manejo de personal y optimización del gasto público en el Hospital Regional de Huacho, departamento de Lima existe una relación positiva y significativa. Esto indica que la gestión de calidad, en cuanto a la dimensión gestión del personal que se da de manera regular le corresponde la optimización del gasto público que también se da en un nivel regular, en cuanto a gastos corrientes y gastos de capital en el hospital regional.

Así también, Cuela Paiva (2017) en su tesis titulada “El sistema de control interno en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco: Situación Actual y posibilidades”, concluye que: La implementación del Sistema de Control Interno en la Institución mejorará significativamente la gestión de los procedimientos académicos y administrativos, siempre que se logre la identificación de los trabajadores con cada uno de los componentes del Control Interno sustentado por el COSO 2013; siendo uno de los primeros documentos de difusión y cumplimiento general, el Código de Ética de la UNSAAC.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

El control interno es un sistema que debe de ser implementado de manera obligatoria en todas las entidades y empresas del estado peruano, y en especial en los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales del Perú), así como el gasto público es la base del desarrollo del país a nivel micro y macroeconómico, por lo tanto, es necesario conocer de manera amplia el control interno y el gasto público, en ese sentido se pasa a describir los temas relacionados a estos conceptos.

El control interno según, Bernal Pisfil (2008), manifiesta que es el conjunto de procedimientos, políticas y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente, seguridad y eficacia administrativa y operativa, así como alentar y supervisar una buena gestión financiera a fin de obtener información oportuna y adecuada y producir una seguridad razonable de poder lograr metas y objetivos producidos.

Por otro lado, la implementación y la posterior aplicación de las misma nos lleva a analizar cuál es la importancia de esta, según Bernal Pisfil (2008), el control interno es importante porque se debe considerar en el proceso de gestión pública, ya que, dependiendo de su funcionamiento y aplicación, se medirá la buena gestión, la probabilidad y transparencia y permitirá conocer, si la entidad garantiza el desempeño óptimo de su gestión.

Por lo tanto, es importante porque es un sistema creado para combatir el despilfarro, la negligencia, la pasividad, el mal uso de los recursos públicos y la corrupción institucionalizada. Asimismo, la implementación del control interno y su aplicación trae como principales beneficios a la sociedad.

Es importante mencionar los antecedentes en la aplicación del control interno, esta se inicia a partir de la aparición de la gran empresa, donde los propietarios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y operativos y donde se hizo imprescindible delegar funciones dentro de la organización, así como establecer procedimientos formales para prevenir o disminuir errores y fraudes.

A partir de la década del 70, a causa de los hallazgos de muchos pagos ilícitos, malversaciones y otras prácticas delictivas en los negocios, comenzó a prestarse mayor atención al establecimiento de mejores controles internos. Hasta entonces, el Control Interno generalmente se había considerado como un tema reservado solamente a los contadores.

Asimismo, debemos considerar como es el control interno en la actualidad, así como lo menciona Gonzales (2005), el desarrollo del Control Interno busca complementarse con nuevos modelos como el “Cuadro de Mando Integral” (Balanced Scorecard) que reposa en una administración por procesos altamente desarrollada, en la que ambos se orientan, en última instancia, hacia el ascenso creciente y sostenible de la eficiencia y eficacia de la institución. Investigaciones sobre el tema, realizados en los últimos lustros, coinciden en reconocer un conjunto de necesidades de primer orden.

Por otro lado, el control interno como un proceso global, Si bien a partir de la definición habitual, y para fines prácticos de supervisión y evaluación el significado de Control Interno se ha descompuesto en acciones, actividades, planes, etc. por cada tipo de objetivo, es necesario recordar que el Control Interno no debe ser un hecho o circunstancia aislada, sino una serie de acciones que están enlazadas intrínsecamente con las actividades de la entidad. Estas acciones se dan en todas las operaciones de la entidad ininterrumpidamente y son inherentes a la manera en la que la gerencia administra la entidad. El Control Interno, por lo tanto, no debe ser visto como un hecho adicionado a las actividades de la entidad o como una obligación. El Control Interno debe integrarse a las actividades de la entidad y es más efectivo cuando se construye dentro de la estructura organizativa de la entidad y es parte integral de la esencia de la organización.

El Control Interno debe ser planteado desde la propia gestión, no por encima de las actividades, sino como parte del ciclo de gestión. Al diseñar el Control Interno desde adentro, éste se vuelve parte integrada de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de la entidad.

Otro aspecto que debemos de considerar es como se relaciona el control interno con el sector público, entonces debe ser entendido dentro del contexto de sus características específicas en comparación con las organizaciones privadas; es decir, tomando en cuenta a) su enfoque para

lograr objetivos sociales o políticos; b) la utilización de los recursos públicos; c) la trascendencia del ciclo presupuestario y de planeamiento, y d) la dificultad de su funcionamiento. Esto significa hacer un balance entre los valores tradicionales como la legalidad, la integridad y la transparencia, presentes por su naturaleza en los asuntos públicos y los valores gerenciales modernos como la eficiencia y la eficacia. Además, los factores externos fuera de control de una entidad, como el factor político pueden impactar la capacidad de alcanzar los objetivos.

Los objetivos del control interno para el sector público son como se detallan: a) gestión Pública, Este objetivo está relacionado con los controles internos que adopta la entidad pública para asegurar que se ejecuten las acciones, de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía. La efectividad tiene relación directa con el logro de los objetivos y metas programadas. La eficiencia se refiere a la relación existente entre los bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para producirlos.

Otro aspecto importante son los sistemas de la administración pública, además de la normativa revisada en el acápite anterior, la administración pública también ha desarrollado elementos para mejorar el desempeño institucional. En este caso, se ha implementado mecanismos que buscan controlar el uso de los recursos públicos, con los sistemas administrativos del Estado. La norma central que regula dichos sistemas de manera general es la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - LOPE (Ley N° 29158). Esta Ley señala que existen dos tipos de sistemas: los sistemas funcionales y los sistemas administrativos.

El Control Interno se fundamenta en el autocontrol al considerarlo como inherente e intrínseco a todas las acciones, decisiones, tareas y actuaciones a realizar por el servidor público, en procura del logro de los propósitos de la entidad. Para cumplir con este fundamento se requiere: a) Compromiso, competencia y responsabilidad por parte de los funcionarios con el ejercicio de su labor y b) Responsabilidad de los funcionarios para asumir sus propias decisiones y autorregular su conducta.

Autogestión, Es la capacidad institucional de toda entidad pública para interpretar, coordinar y aplicar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido delegada por la Constitución y las normas legales.

En lo referente a los roles y responsabilidades del control interno en el sector público, se debe indicar que corresponde al titular y a los funcionarios la implementación y el funcionamiento del control interno en sus procesos, actividades, recursos y operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos.

Por otro lado, existen otros actores externos que deben brindar orientaciones para el mejor desarrollo del control interno, así como realizar la evaluación del mismo, como son la Contraloría General, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría. En la tabla que sigue a continuación se presenta a todos los actores involucrados en el Control Interno, así como sus respectivos roles y responsabilidades.

En el caso de los auditores interno Son los responsables de examinar y contribuir a la continua efectividad del sistema de Control Interno a través de sus apreciaciones y recomendaciones y, por lo tanto, desempeñan un papel importante en el ejercicio de un Control Interno efectivo.

Otros organismos que también tienen roles en la labor de control interno son, la Contraloría General de la República quien es el responsable de contribuir al Control Interno. El Control Interno es parte implícita y explícita de las funciones de cada uno. Todos los miembros del personal juegan un rol al efectuar el control y deben ser responsables por reportar problemas de operaciones, de no cumplimiento al código de conducta o de violaciones a la política.

Es de precisar que también existen instituciones externas que colaboran y participan en el proceso de control interno, estas son las Sociedades de

Auditoría quienes son las responsables de hacer auditoría, por encargo, a algunas entidades públicas. Ellos y sus cuerpos de profesionales deben asesorar y dar recomendaciones de Control Interno.

Es de precisar, que el control interno está integrado por componentes y principios los cuales se darán a conocer, el Sistema de Control Interno consta de cinco componentes funcionales y diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente. Los componentes del Sistema de Control Interno son cinco: I) Ambiente de Control; II) Evaluación de Riesgo; III) Actividades de Control; IV) Información y Comunicación y V) Actividades de Supervisión. Los cuatro primeros se refieren al diseño y operación del control interno. El quinto, Actividades de Supervisión, está diseñado para asegurar que el control interno continúa operando con efectividad.

Ahora desarrollaremos la relación existente entre los componentes y los principios que las rigen, en el caso del primer componente ambiente de control los principios que se relacionan son: 1. Entidad comprometida con integridad y valores; 2. Independencia de la supervisión del Control Interno; 3. Estructura organizacional apropiada para objetivos 4. Competencia profesional 5. Responsable del Control Interno.

El componente Evaluación del riesgo se relaciona con los principios: 6. Objetivos claros; 7. Gestión de riesgos que afectan los objetivos; 8. Identificación de fraude en la evaluación de riesgos; 9. Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC. En el caso del componente Actividades de control se relaciona con los principios de 10. Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos; 11. Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales; 12. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.

Estos principios de Control Interno recuperan el contenido de las normas de Control Interno que fueron aprobadas por la Contraloría General de la

República (R.C. N° 320- 2006-CG) durante años previos, así como la Ley N° 28716 (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado).

A continuación, desarrollaremos cada uno de los componentes para mayor entendimiento, el primero de ellos es: Ambiente de Control; el ambiente de control se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se espera. Un buen ambiente de control tiene un impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno.

Información y Comunicación para mejorar el Control Interno, la información y comunicación para mejorar el control interno se refiere a la información necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene/genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno.

La información y comunicación para mejorar el control interno comprende los principios de obtención y utilización de información relevante y de calidad, comunicación interna para apoyar el buen funcionamiento del sistema de control interno y comunicación con partes externas sobre aspectos que afectan el funcionamiento del control interno. Las evaluaciones continuas, evaluaciones independientes o una combinación de ambas son usadas para determinar si cada uno de los componentes y sus principios está funcionando.

Las teorías antes mencionadas, están referidas a la primera variable, Control Interno, ahora daremos paso a las teorías relacionadas a la segunda variable, que es gasto público, en ese entender damos paso a la referida teoría: Para entender el gasto público es necesario tomar en cuenta la administración financiera ya que esta gestiona la ejecución del gasto en

las entidades del estado., por lo tanto la Administración Financiera del Sector Público está constituida por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero, cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a Ley.

La Administración Financiera del Sector Público se sujeta a la regla de la centralización normativa y descentralización operativa en un marco de integración de los sistemas que la conforman. Los sistemas que conforman la Administración Financiera están constituidos por el Sistema Nacional de Presupuesto, Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Endeudamiento y Sistema Nacional de Contabilidad. Los órganos rectores de la Administración Financiera del Sector Público se vinculan e interactúan con las Unidades Ejecutoras, quienes constituyen el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del Sector Público.

Por el ámbito de aprobación de los Presupuestos, éstos están conformados por la Ley de Presupuesto del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, los Presupuestos de los Gobiernos Locales y el Presupuesto del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y sus empresas, así como los presupuestos de las Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Mientras no se atienda esta problemática de manera consistente, la mayor asignación de recursos no garantiza ningún avance en los indicadores sociales, existiendo el riesgo de que se generen gastos recurrentes que limiten la capacidad del Estado para mejorar la gestión de sus programas sociales. Los departamentos de Moquegua y Tacna reciben más de 1,500 nuevos soles por alumno, mientras que departamentos con mayor índice de pobreza, como Amazonas, Cajamarca y Huánuco, reciben menos de 900 nuevos soles por alumno. Para reflejar el promedio regional en América Latina y alcanzar las metas de asignación presupuestal, como el compromiso de aumentar el gasto en educación hasta 6% del PBI y en

salud hasta 3% del PBI, se necesitaría un monto adicional de 12,388 millones de nuevos soles.

Según Ibarra Mares (2012), el gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.

La forma de estructurar el gasto público es de gran importancia para la economía en general, pues siendo un instrumento poderoso que afecta la economía, su manejo causa u origina diversos fenómenos que algunas veces son positivos y otras veces son negativos para un país e incluso otros países que estén fuertemente correlacionados económicamente. Del análisis de la estructuración y aplicación del gasto público se pueden predecir ciertos comportamientos de la economía, así como los fines que persigue el sector público.

A continuación, se detallan los principios del gasto público, según Eckstein (1965), para establecer los principios que guíen el gasto público se debe tomar en cuenta los fines que se quieran alcanzar y que pueden ser, desde reducir el gasto público al mínimo posible para que interfiera lo menos posible con la iniciativa privada, no importando las consecuencias negativas que ello pudiera causar y manteniendo una tendencia liberalista o desreguladora. El caso contrario sería procurar que el gasto público alcance el nivel más alto posible para tener el gobierno gran influencia en la economía, lo cual lleva a un tendencia intervencionista, reguladora e incluso estatista en la actividad económica del país. De acuerdo a estos dos postulados es como se tiende a establecer los principios del gasto público. Sin embargo, también existen ciertos principios de tipo general que pueden ser aplicados en ambas situaciones; estos principios no se excluyen mutuamente, pero en sí son diferentes.

El principio de Mínima Interferencia con la Iniciativa Privada, dice que los bienes y servicios que proporcionen las entidades públicas no deben competir con los que ya proporcionan la iniciativa privada y establece que el gobierno no debe crear comercios al menudeo ni de bienes, ni servicios, que no sean básicos a la población. Así también tenemos el Principio de Máxima Ocupación se refiere a la función como instrumento que tiene el gasto público en ocasiones.

El Principio de Máximo Beneficio de todo Gasto Público, se refiere sobre el máximo beneficio colectivo, y dice que cada peso debe gastarse donde la utilidad marginal social sea mayor. El problema de este principio radica en cual es en la actualidad el mejor bienestar público.

Según el MEF (2017), define el gasto público como el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

Otro concepto que se debe tomar en cuenta es el gasto social público, según el MEF (2016), establece que a inicios de 2005, la DGAES culminó un documento de trabajo donde establece una nueva taxonomía para el gasto social sobre la base de la Estructura Funcional Programática, en el que se establecen definiciones y clasificaciones con fines de determinar los niveles de gasto público social correspondientes a las funciones del Estado en el marco de la Estructura Funcional Programática, la misma que está organizada en torno a funciones, programas y subprogramas. El documento responde a la necesidad de homogeneizar los criterios de clasificación, cuantificación y registro del gasto social de manera compatible con estándares internacionales de medición del gasto, así como revisar el sistema de registro del gasto a partir del “Clasificador funcional programático” y las acciones efectuadas por los sectores.

Como resultado y actualización de la información a la fecha, según el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, se define como gasto social:

1. Al gasto realizado por el Estado en los diferentes niveles de gobierno;
2. Para proveer bienes y servicios públicos o privados;
3. Atendiendo a sus funciones de: asignación de recursos, redistribución del ingreso, provisión de bienes preferentes y promoción del crecimiento económico y
4. Con el fin de buscar el aseguramiento (universal o selectivo) de un conjunto de derechos sociales de la población.

De acuerdo a lo anterior, el gasto social total se divide en: básico, complementario y el previsional. Se define el gasto social básico como el financiamiento directo de los bienes y servicios que llegan a la población beneficiaria (Por ejemplo, raciones alimenticias y nutricionales, medicinas, textos escolares, pago a los servicios prestados por los maestros y los médicos -salario del maestro, implementación de aulas y hospitales, etc.).

Es importante mencionar en las teorías relacionadas a la presente variable la guía para la ejecución del gasto, por lo tanto, todo inicia con la ejecución de los créditos presupuestarios y es competente efectuarla a cada Pliego Presupuestario, como responsable del uso y afectación de los recursos que les han sido aprobados. El marco legal para la ejecución obliga a identificar hasta el nivel de específica del gasto para efectuar los compromisos, siendo que ninguna autoridad puede adquirir obligaciones sobre créditos inexistentes.

Se entiende por ejecutado los créditos presupuestarios con el reconocimiento de las obligaciones, el cual se hará una vez se reciban las adquisiciones de bienes, servicios, proyectos y demás prestaciones o gastos que en general se registren en el detalle del clasificador presupuestario.

Otro aspecto a considerar es el de la programación de compromiso multianual (PCA) este es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite la constante

compatibilización de la programación del presupuesto autorizado, con el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo.

De ser necesario la Unidad ejecutora, antes de priorizar las cadenas de gastos, puede realizar ajustes a los marcos presupuestales, con la intención de mejorar la ejecución de sus gastos priorizados. Un documento importante en la ejecución del gasto es el certificado de crédito presupuestario, que es el documento expedido por el Jefe de la oficina de presupuesto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora, con el cual se garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible.

Expedido el Certificado de Crédito Presupuestario se remite al área solicitante para que procedan a efectuar los trámites respectivos para la adquisición de las obligaciones correspondientes. El CCP implica reservar el crédito presupuestal, mientras se adquiere la obligación, así todo CCP expedido afecta los créditos presupuestarios en forma preliminar, mientras se perfecciona la obligación y se efectúa el correspondiente registro presupuestal. En consecuencia, los órganos deberán llevar un registro de éstos que permita determinar los saldos de apropiación disponibles para expedir nuevas disponibilidades.

Por otro lado, siguiendo el proceso se debe tomar en cuenta el compromiso y su correspondiente registro presupuestal, por lo tanto, se debe definir los referidos conceptos, compromiso: el compromiso es el acto de administración por medio del cual el área responsable con capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad, y respaldado en un CCP, ordena un gasto con cargo al presupuesto, contenidos en el CCP, que afecta los saldos disponibles de un crédito presupuestario. Ningún compromiso podrá adquirirse por valor superior al CCP que lo ampara. En consecuencia, el compromiso refleja el monto anualizado del acto administrativo o contrato a ser atendido con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para un determinado año fiscal.

Registro del Compromiso: es la operación mediante la cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación garantizando que ésta no será desviada a ningún otro fin. El registro presupuestal se realiza en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SP (SIAF-SP), y constituye requisito indispensable para iniciar la ejecución del gasto.

Ahora bien, existen documentos para comprometer gastos, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N° 30225 Ley de Contrataciones del estado, cada entidad establecerá en su Reglamento de Organización y Funciones u otros instrumentos de organización, el órgano responsable de programar, preparar, ejecutar y supervisar los procesos de contratación hasta su culminación. En consecuencia, el órgano responsable, sobre la base de los contratos que tenga la entidad u obligaciones sustentadas en la normatividad vigente, efectuará el Cálculo Anualizado del Compromiso, entendiéndose a este último como la determinación del valor anualizado del compromiso, cuyo cálculo será registrado en el denominado “documento para comprometer” de acuerdo a lo siguiente:

Gastos en personal y pensiones; el Compromiso de los gastos en personal es realizado por la Unidad Ejecutora de manera anualizada, teniendo en cuenta lo siguiente: 1. El cálculo del costo de la planilla continua del personal comprende el período de enero a diciembre del presente año fiscal, en todas las específicas de gasto relacionadas al pago de las planillas para el personal nombrado. 2. Dicho cálculo es realizado por la Oficina General de Administración (a través de su Oficina de Personal o quien haga sus veces) de la Unidad Ejecutora, remitiendo dicha información a la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces, para que esta última dependencia realice la certificación del crédito presupuestario respectivo.

Asimismo, gastos en bienes y servicios, el compromiso de los gastos en bienes o servicios ya contratados, es realizado por la Unidad Ejecutora de manera anualizada, teniendo en cuenta lo siguiente: 1. El cálculo es realizado por la Oficina General de Administración (a través de la oficina de

abastecimientos o servicios auxiliares) de la Unidad Ejecutora, remitiendo dicha información a la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces, para que esta última dependencia, realice la certificación de crédito presupuestario respectivo. 2. Para tal efecto, la Oficina General de Administración (a través de la oficina de abastecimientos o servicios auxiliares) determina el valor del contrato que será afectado con cargo al presupuesto del año fiscal en vigencia, y solicita la certificación del crédito presupuestario respectivo (si no ha certificado el total de la compra del bien), esta acción debe de ser realizada por cada uno de los bienes y servicios ya contratados. 3. Para el registro del compromiso, de los bienes ya contratados, en el Módulo Administrativo SIAF-SP, la Oficina General de Administración (a través de la oficina de abastecimientos o servicios auxiliares) selecciona el documento “Contrato suscrito (varios)”, y efectúa el compromiso del crédito presupuestario de cada uno de los bienes y servicios ya contratados, para tal fin creará nuevos expedientes SIAF en el mencionado Módulo Administrativo.

Finalmente, los gastos en proyectos de inversión, el compromiso de los gastos en Proyectos ya contratados, es realizado por la Unidad Ejecutora de manera anualizada, teniendo en cuenta lo siguiente: 1. La Oficina de Infraestructura o quien haya sido definida en la Unidad Ejecutora, debe revisar los contratos de obra pública existentes y efectuar el cálculo de los gastos que corresponden al año fiscal (debe guardar coherencia con el expediente aprobado del PIP). 2. Dicho cálculo remitida a la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces, para que esta última dependencia realice la certificación del crédito presupuestario respectivo, existente para la continuación de la ejecución del proyecto. 3. Para el registro del compromiso, de los proyectos ya contratados, en el Módulo Administrativo SIAF-SP, la Oficina de infraestructura o aquella que realice los compromisos de los proyectos en la Unidad Ejecutora selecciona el documento “Contrato suscrito (obras)”, de cada uno de los proyectos ya contratados, para tal fin creará nuevos expedientes SIAF en el mencionado Módulo Administrativo.

El clasificador presupuestal del gasto, el MEF (2017), señala que el gasto presupuestal representa el consumo de fondos de la entidad habido en el año fiscal, como resultado de una transacción, como producto de la responsabilidad de las entidades de proveer ciertos bienes y servicios a la población y de redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de TRANSFERENCIA.

Gasto Corriente: Todos los gastos destinados al mantenimiento u operación de los Servicios que presta el Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: “2.1 Personal y Obligaciones Sociales”, “2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales”, “2.3 Bienes y Servicios”, “2.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes”, “2.5.1 Subsidios”, “2.5.2.1 Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro”, “2.5.3 Subvenciones a Personas Naturales”, “2.5.4 Pago de Impuestos, Derechos Administrativos y Multas Gubernamentales” y “2.5.5 Pago de Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Similares”. **Gasto de Capital:** Todos los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: “2.4.2 Donaciones y Transferencias de Capital”, “2.5.2.2 Transferencias de Capital a Instituciones sin Fines de Lucro”, “2.6 Adquisición de Activos no Financieros” y “2.7 Adquisición de Activos Financieros”. **Servicio de la Deuda:** Todos los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa; estando comprendidas en dicho concepto la partida “2.8 Servicio de la Deuda Pública”.

1.4. Formulación del Problema.

Problema General

¿Cuál es la relación entre el control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?

Problemas Específicos

¿Cómo es el control interno en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?

¿Cómo es el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?

¿Cómo se relacionan el control interno y el gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?

¿Cómo se relacionan el control interno y el gasto de capital de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?

1.5. Justificación del estudio.

Dado el planteamiento del problema, la presente investigación lleva por título: “El control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017”, tiene como finalidad brindar un aporte a la administración pública.

Mediante esta investigación se determinará si existe algún vínculo, y la influencia que puede existir entre las variables, por otro lado, las investigaciones que se realizó a través de las fuentes bibliográficas, así como el trabajo de campo, permitirá obtener datos confiables y válidos, asimismo en qué estado el 2017 se encontraron control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar. Cabe precisar que, culminado el trabajo de investigación, la presente tesis se va a constituir como antecedente histórico para las futuras investigaciones que tengan relación con el Control Interno, así como con el gasto público.

Adicionalmente, desarrollamos la presente tesis para que la alta dirección de los gobiernos locales tome en cuenta que el control interno como sistema y el gasto público como mecanismo generador de desarrollo tienen

relación, por lo tanto, impulsar y poner en practica la primera, permitirá que los gastos sean más eficaces, eficientes, optimizando de esta manera los recursos asignados a cada entidad.

1.6. Hipótesis.

Hipótesis General

Existe relación significativa entre el control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

Hipótesis Específicas

El control interno es poco eficiente en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

El gasto público es poco eficiente en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

Existe relación entre el control interno y el gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

Existe relación entre el control interno y el gasto de capital de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

1.7. Objetivos.

Objetivo General

Determinar cuál es la relación entre el control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

Objetivos Específicos

Determinar cómo es el Control Interno en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

Determinar cómo es el Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

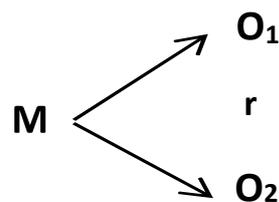
Determinar la relación entre el Control Interno y el gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

Determinar la relación entre el Control Interno y el gasto de capital de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.

II. METODO

2.1 Diseño de la investigación

La investigación no experimental, correlacional - descriptivo y cuantitativa porque fue necesario analizar los resultados de las encuestas que se aplicaron a los trabajadores de la Municipalidad de Provincial de Espinar, en la provincia del mismo nombre, no experimental porque no se pueden manipular las variables, correlacional porque se observó la relación que tiene la variable independiente con la variable dependiente y descriptivo porque se estudiaron las variables de Control Interno y Gasto Público en base a las teorías antes mencionadas.



Donde:

- M : Muestra
- O₁ : Factores de Motivación
- O₂ : Gestión administrativa
- R : Relación entre factores de motivación y Capacidad de Gestión administrativa.

2.2 Variables e indicadores

Las variables del presente estudio de investigación son:

Variable 1: **Control Interno**

Variable 2: **Gasto Público**

VARIABLE 1: CONTROL INTERNO

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<p>1.- CONTROL INTERNO Es el conjunto de procedimientos, políticas y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente, seguridad y eficacia administrativa y operativa, así como alentar y supervisar una buena gestión financiera a fin de obtener información oportuna y adecuada y producir una seguridad razonable de poder lograr metas y objetivos producidos. (p.167) (Actualidad empresarial, 2008)</p>	<p>Es un sistema que permite apoyar y supervisar gestión pública en las entidades del estado, conformado por los mismos servidores y funcionarios públicos cuyo objetivo es el autocontrol, autogestión y autorregulación</p>	<p>1. Ambiente de Control. Entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Nivel de compromiso de la entidad	<p>1.- Siempre 2.- Casi siempre 3.- A veces 4.- Casi nunca 5.- Nunca</p>
		<p>2. Evaluación de Riesgos En cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Niveles de riesgos identificados	
		<p>3. Actividades de Control Gerencial. Son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Porcentaje de actividades establecidas	
		<p>4. Información y Comunicación A través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad. (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Niveles de comunicación	
		<p>5. Supervisión El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Niveles de implementación del control interno	

VARIABLE 2: GASTO PÚBLICO

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<p>2.- GASTO PÚBLICO Son el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).</p>	<p>Son las erogaciones que las organizaciones del Estado realizan para el desarrollo de los proyectos y actividades que desarrolla el estado, por tanto la optimización busca la eficiencia y eficacia de dichas erogaciones.</p>	<p>1. Gastos corrientes Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. . (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pago de remuneraciones. - Pago de contribuciones a la seguridad social. - Pago de escolaridad y aguinaldo. - Pago de compra de bienes. - Pago de contratación de servicios. 	<p>1.- Siempre 2.- Casi siempre 3.- A veces 4.- Casi nunca 5.- Nunca</p>
		<p>2. Gastos de capital Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos por donaciones y transferencias de capital. - Pago por construcción de edificios y estructuras. - Pago por adquisición de vehículos, maquinarias y otros. - Pago por adquisición de terrenos urbanos y rurales. - Pago por adquisición de bienes agropecuarios. 	

2.3. Población y Muestra.

2.3.1. Población.

En la actualidad las diferentes empresas o entidades han ido teniendo un declive en su labor administrativa, esto debido a que no cuentan con una reglamentación adecuada y si la tienen no está actualizada, en principal estos deben estar dirigidos a tener un monitoreo sobre los trabajadores, es así que en este estudio se pretende indagar como se relaciona el control interno con el gasto público en la municipalidad provincial de Espinar, del cual para tener un mejor manejo de este estudio se tomó como población a veinticinco trabajadores de las diferentes áreas laborales y oficinas de esta entidad pública del cual se caracteriza de la siguiente manera:

N°	Municipalidad Provincial de Espinar	Población
1	Trabajadores	25
Total		25

Fuente: Elaboración propia

2.3.2. Muestra.

En este proceso de estudio e indagación se procedió a recabar información pertinente, en base a la opinión de los trabajadores de esta institución edil, para tal caso se tomó una muestra representativa de personas, esta selección fue de manera estratificada y al azar, además por la naturaleza de este proceso esta fue de manera no probabilística intencionada, es decir se tomó a toda la población sin la necesidad de aplicar cálculos matemáticos el cual se muestra en el siguiente cuadro:

N°	Municipalidad Provincial de Espinar	Población	%	Muestra
1	Directivo, personal administrativo	25	100	25
Total		25	100	25

Fuente: Elaboración propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.4.1. Instrumento.- El presente estudio está respaldado por dos instrumentos importantes el cual fue diseñado para cada una de las variables de esta indagación, a estos le denominamos cuestionario, donde están constituidos por alternativas de respuesta de carácter ordinal, considerando las escalas de Likert, estos cuestionarios fueron codificados numéricamente para efectuar un mejor tratamiento estadístico como también la descripción de las respuestas de las opiniones de los trabajadores, para este caso fue necesario la utilización de la técnica de la encuesta, cuyas características se muestran en el siguiente cuadro:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	VALORACIÓN/DIMENSIONES	VALORACIÓN/VARIABLES
Encuesta	Control interno	Siempre = 5	Muy eficiente = 5
		Casi siempre = 4	Eficiente = 4
		A veces = 3	Poco eficiente = 3
		Casi nunca = 2	Deficiente = 2
		Nunca = 1	Muy deficiente = 1
Encuesta	Gasto publico	Siempre = 5	Muy eficiente = 5
		Casi siempre = 4	Eficiente = 4
		A veces = 3	Poco eficiente = 3
		Casi nunca = 2	Deficiente = 2
		Nunca = 1	Muy deficiente = 1

Fuente: Elaboración propia

2.4.2. Confiabilidad de datos.

Los cuestionarios tuvieron una evaluación estadística para poder determinar el nivel de consistencia interna y confiabilidad, para tal caso se aplicó el estadístico alfa de Cronbach, en donde las escalas de confianza varían desde cero hasta uno, mediante este proceso, se determina el nivel de confiabilidad de los cuestionarios, teniendo en cuenta la revisión bibliográfica de los textos de estadística se obtuvo que las escalas de confianza que se tiene por parte de este estadístico se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla 1
Rangos para interpretación del coeficiente alpha de Cronbach

Rango	Magnitud
0.01 a 0.20	Muy baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy alta

Nota: Cronbach 1951

Se efectuó el cálculo del coeficiente de confiabilidad de los instrumentos, en donde se tomó en cuenta para este cálculo el número de ítems y número de participantes de la muestra, para tal proceso se utilizó software estadístico, en donde los resultados hallados tanto para los cuestionarios como para sus respectivas dimensiones se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2
Control interno.

	Alfa de Cronbach ^a	N de elementos
D1: Ambiente de control	0.8194	6
D2: Evaluación de riesgos	0.8212	6
D3: Actividades de control gerencial	0.8199	6
D4: Información y comunicación	0.8158	6
D5: Supervisión	0.8194	6
Control interno.	0.8191	30

Nota: Paquete estadístico Spss versión 23

^aValor de coeficiente alpha = 0.8 (más detalles ver en anexos de la tesis)

El cuadro anterior muestra los resultados del coeficiente de alfa de Cronbach para la primera variable como para los aspectos que la componen de donde en promedio se obtuvo que este coeficiente es igual a 0,8; del cual se deduce que dicho cuestionario tiene consistencia interna y alta confiabilidad.

Tabla 3.- Gasto público.

	Alfa de Cronbach ^a	N de elemento
D1: Gastos corrientes	0.8927	10
D2: Gastos de capital	0.7855	13
Gasto público	0.8391	23

Nota: Paquete estadístico Spss versión 23

^aValor de coeficiente alpha = 0.8 (más detalles ver en anexos de la tesis)

Similar procedimiento que la anterior se efectuó para el segundo cuestionario, en donde se parecía que el coeficiente alfa de Cronbach es igual a 0,8; que de acuerdo a las escalas del intervalo de confianza se deduce que dicho cuestionario tiene un nivel de confianza alto, del cual mediante este proceso se afirma que se procede a su aplicación.

2.5. Validación por juicios de expertos

Los cuestionarios fueron sometidos a una revisión de fondo y forma por parte de docentes de esta universidad quienes son conocedores del proceso de investigación, dichos peritos efectuaron esta evaluación para validar los cuestionarios, mediante la técnica de juicio de expertos, que luego de revisar los cuestionarios dieron su opinión bajo indicadores de la ficha de revisión, del cual en promedio se aprecia en el cuadro siguiente la valoración en porcentajes que emitieron estos docentes.

N°	NOMBRE DEL EXPERTO	% DE VALORACIÓN
1	Flavio R. Sánchez Ortiz	80 %
2	Edgar Enríquez Romero	85 %
3	Edward Aguirre E.	80 %
Promedio		82 %

FUENTE: Elaboración Propia.

Luego del análisis y la evaluación de los expertos se observa que en promedio el calificativo de los instrumentos llego a 82 % de donde mediante la aprobación de estos se puede proceder a su aplicación a los trabajadores que son parte de la muestra de este estudio.

2.6. Método de análisis de datos

En un inicio se planteó el problema de estudio, el cual fue mediante una prognosis, en base a las variables tomadas para esta indagación, en base

a ello se elaboró los instrumentos (cuestionarios) para cada una de las variables de estudio, que luego de su evaluación estas fueron aplicadas a los trabajadores que son los sujetos de este estudio, cuyas respuestas fueron tabuladas en la data respectiva para luego elaborar los cuadros y gráficos por dimensiones, este con ayuda de la estadística descriptiva, por otro lado se procedió al análisis de las posibles respuestas que se encontró en estos instrumentos, para luego iniciar con la estadística inferencial esto para demostrar nuestros supuestos planteados en esta tesis es decir se efectuó la prueba de hipótesis, para tal caso fue necesario el uso de software estadísticos como son el SPSS y MINITAB en sus últimas versiones, los cuales fueron de gran utilidad en especial al obtener los resultados tanto de medida de tendencia central como el de dispersión, todo esto se muestra en los capítulos siguientes de la respectiva indagación.

2.7. Aspectos éticos

La elaboración de la presente tesis se realizó según las normas establecidas por la universidad Cesar Vallejo, asimismo, según las normas éticas para tal fin, ´por otro lado, los instrumentos fueron elaborados y aprobados por juicio de expertos, además fueron aplicados de forma correcta, mediante encuestas, de forma escrita y anónima, previa autorización de la autoridad competente para su aplicación respectiva.

III. RESULTADOS

3.1. Descripción.

De un tiempo hasta el presente las empresas y entidades han ido implementando oficinas o áreas que monitoreen el mejor funcionamiento de la organización las cuales dentro de ello se podría decir del control del presupuesto con el que cuenta la entidad para sus diferentes rubros, es así que en muchos de los casos este ha sido y sigue siendo la manzana de la discordia en toda organización el cual ha llevado a muchos de estos entrar en la corrupción, es de allí la preocupación de realizar este proceso de investigación en donde se pretende ver como el control interno se relaciona con el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, del cual para obtener mejores resultados de este proceso se elaboró dos cuestionarios, con preguntas cuyas respuestas son de carácter ordinal es así que para la primera variable en lo que respecta al ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información – comunicación y supervisión se elaboró a seis preguntas respectivamente, por otro lado en lo que se refiere a la segunda variable en lo que corresponde a gastos corrientes y gastos de capital, se diseñó diez y trece preguntas respectivamente, además para tener una mejor descripción analítica de las respuestas que brindaron los encuestados, se elaboró intervalos de rangos homogéneos teniendo en cuenta el puntaje total de cada dimensión el cual fue dividido entre el número de alternativas de respuesta de cada ítem, estos lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Tabla 4.- Control interno.

CATEGORIAS	DIMENSIONES				
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
<i>Ambiente de control</i>	(0 – 6)	(7 – 12)	(13 – 18)	(19 – 24)	(25 – 30)
<i>Evaluación de riesgos</i>	(0 – 6)	(7 – 12)	(13 – 18)	(19 – 24)	(25 – 30)
<i>Actividades de control</i>	(0 – 6)	(7 – 12)	(13 – 18)	(19 – 24)	(25 – 30)
<i>Información y comunicación</i>	(0 – 6)	(7 – 12)	(13 – 18)	(19 – 24)	(25 – 30)
<i>Supervisión</i>	(0 – 6)	(7 – 12)	(13 – 18)	(19 – 24)	(25 – 30)

Control interno (5 –30) (31 – 60) (61 – 90) (91 – 120) (121 – 160)
 Nota: Elaboración propia

Similar tratamiento se efectuó con la segunda variable, donde se tomó en cuenta intervalos de rangos homogéneos en base al total de puntos que cada dimensión pudiera alcanzar, este se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla 5.- Gasto público.

CATEGORIAS	DIMENSIONES				
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
<i>Gastos corrientes</i>	(0 – 10)	(11 – 20)	(21 – 30)	(31 – 40)	(41 – 50)
<i>Gastos de capital</i>	(0 – 13)	(14 – 26)	(27 – 39)	(40 – 52)	(53 – 65)
Gasto público	(5 –23)	(24 – 46)	(47 – 69)	(70 – 92)	(93 – 115)

Nota: Elaboración propia

3.2. Resultados de la variable de Control Interno.

TABLA 6. Ambiente de control.

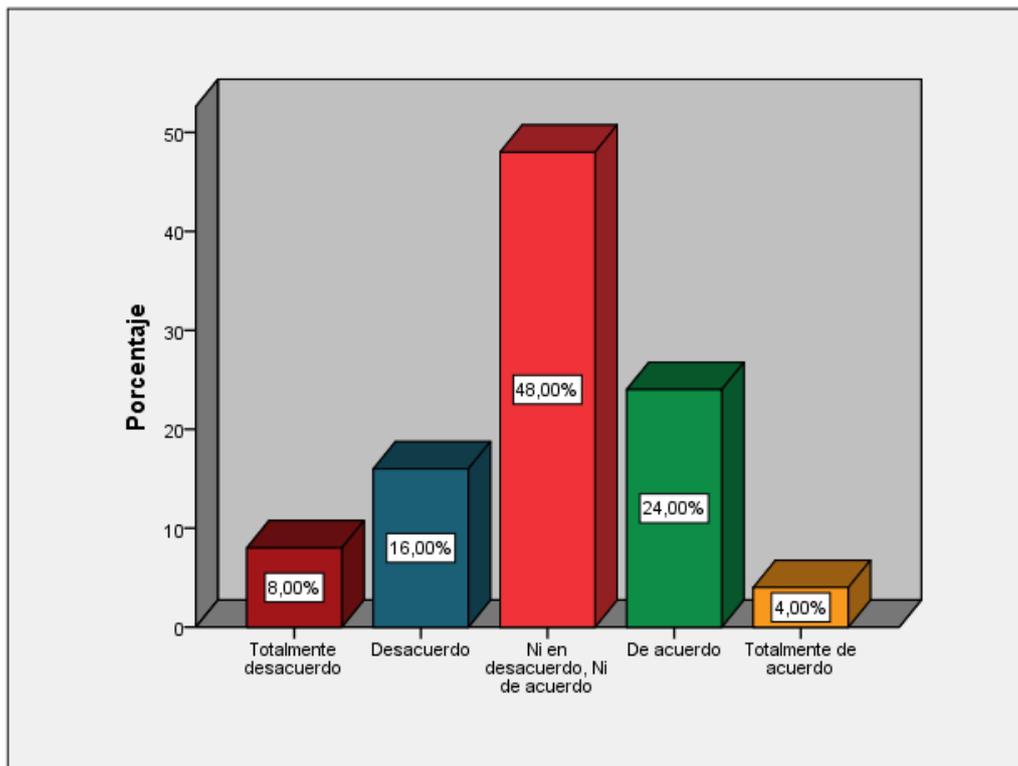
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente desacuerdo	2	8,0	8,0
Desacuerdo	4	16,0	24,0
Ni en desacuerdo, Ni de acuerdo	12	48,0	72,0
De acuerdo	6	24,0	96,0
Totalmente de acuerdo	1	4,0	100,0
Total	25	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

En referencia al ambiente de control se observa en el cuadro anterior que el 48,0% de los trabajadores respondió ni en desacuerdo, ni de acuerdo, otro 24,0% adujo estar de acuerdo, otro 16,0% respondió desacuerdo, el 8,0% está totalmente desacuerdo y el 4,0% esta total mente de acuerdo.

GRAFICO N°1
AMBIENTE DE CONTROL



Fuente: Tabla 6

Análisis. -

Se aprecia en el grafico anterior que un porcentaje mayor de los encuestados adujo que muestra una indecisión en su opinión esto porque a veces el área donde labora conoce la normativa aprobada sobre control interno y sistema de funcionamiento de este, a esto se suma que en ocasiones los titulares y directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional y trasmiten mensajes éticos a través del ejemplo, dichos trabajadores mencionan que las funciones establecidas en el ROF de su área en ocasiones están de acuerdo a la labor que realiza, y que además muy poco se cuentan con lineamientos de política y procedimientos adecuados para su sector, dichos encuestados aducen que la capacitación programada, se relaciona con las actividades que realiza, asimismo en esta entidad edil algunas veces se implementan las recomendaciones emitidas en los informes del órgano de control institucional.

TABLA 7. Evaluación de riesgos.

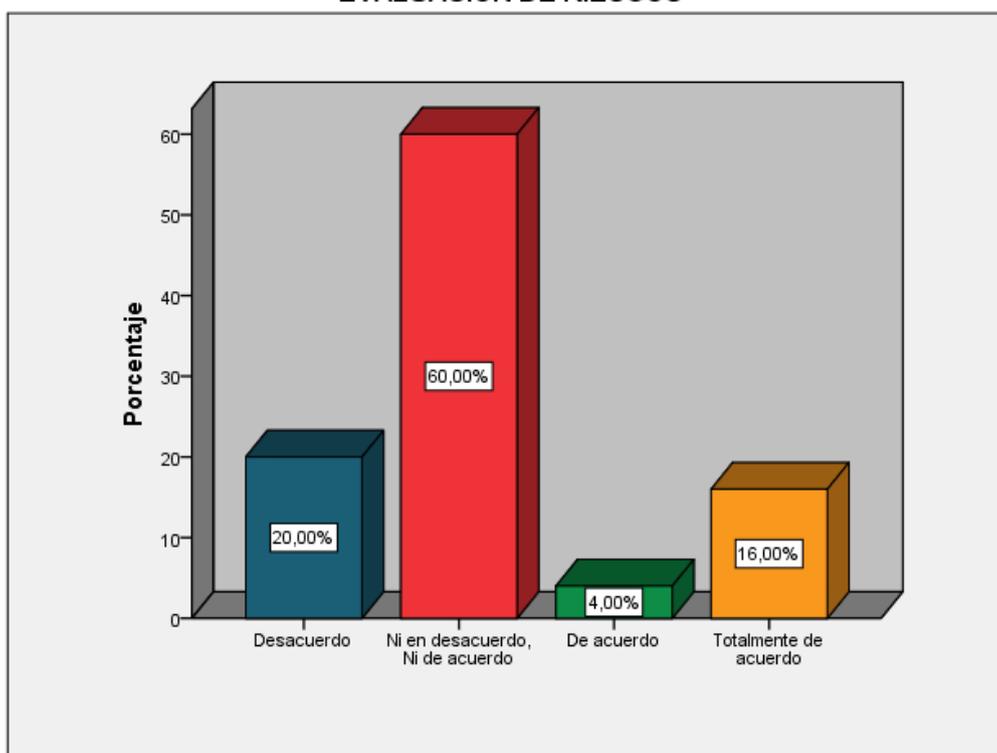
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Desacuerdo	5	20,0	20,0
Ni en desacuerdo, Ni de acuerdo	15	60,0	80,0
De acuerdo	1	4,0	84,0
Totalmente de acuerdo	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Se observa en el cuadro anterior que en lo que respecta a evaluación de riesgos el 60,0% de los encuestados marco la alternativa de ni en desacuerdo, ni de acuerdo, otro 20,0% adujo estar en desacuerdo, el 16,0% está totalmente de acuerdo, solo el 4,0% está de acuerdo.

**GRAFICO N°2
EVALUACIÓN DE RIESGOS**



Fuente: Tabla 7

Análisis. -

Se aprecia en el grafico anterior que un porcentaje relevante de los trabajadores brindo una respuesta que en ocasiones la entidad ha implementado actividades para la identificación de riesgos presente, por otro lado se observa que la entidad efectúa la identificación de riesgos de áreas, el cual de todas estas algunas son evaluadas teniendo en cuenta el nivel de riesgos al realizar actividades, los mismos trabajadores ediles aducen que a veces se evalúa los cambios en el entorno externo que puedan afectar los objetivos de su sector laboral, además en estas oficinas se realiza una medición de los riesgos que puedan suscitarse en esta, este mismo grupo aduce que en ocasiones se difunden la misión y visión de la entidad edil.

TABLA 8. Actividades de control gerencial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente desacuerdo	3	12,0	12,0
Desacuerdo	2	8,0	20,0
Ni en desacuerdo, Ni de acuerdo	14	56,0	76,0
De acuerdo	5	20,0	96,0
Totalmente de acuerdo	1	4,0	100,0
Total	25	100,0	

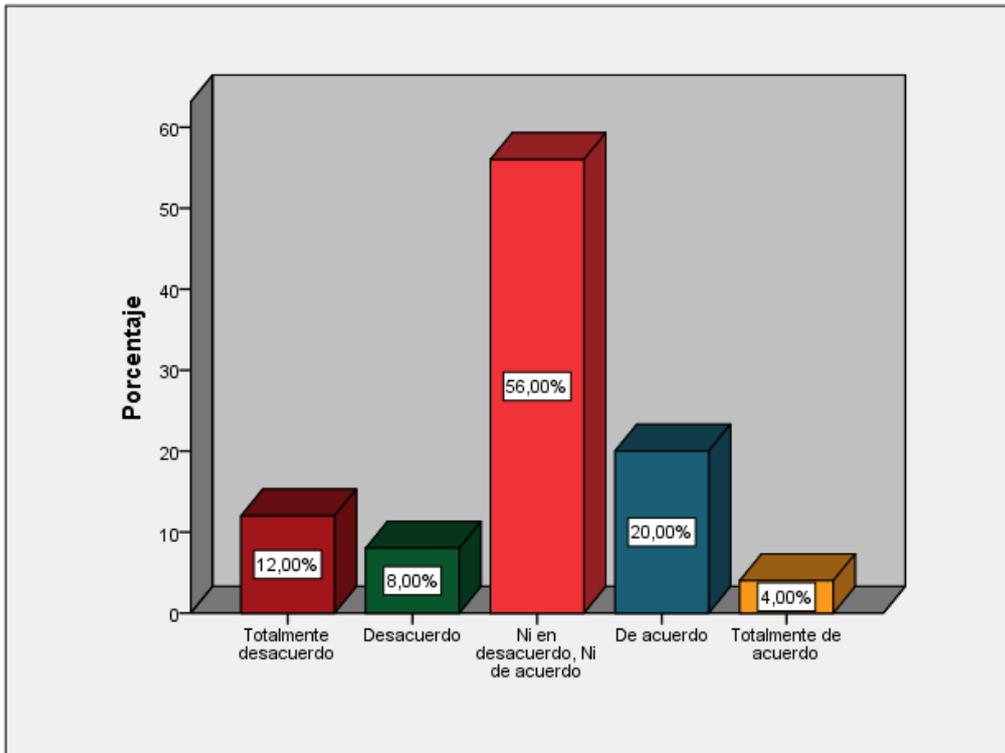
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Se observa en el cuadro anterior en relación a las actividades de control gerencial que el 56,0% de los trabajadores marco la alternativa de ni en desacuerdo, ni de acuerdo, el 20,0% respondió de acuerdo, otro 12,0% opto por responder totalmente en desacuerdo, el 8,0% adujo estar en desacuerdo y el 4,0% adujo estar totalmente de acuerdo.

GRAFICO N°3

ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL



Fuente: Tabla 8.

Análisis. -

Los datos encontrados en el gráfico anterior muestran que un porcentaje mayor de los encuestados manifiestan estar en ni en desacuerdo, ni de acuerdo, al mencionar que en su área se realiza el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas, estos mismos aducen que a veces existen lineamientos y directivas actualizadas en su área, por otro lado se observa que se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos, esto porque las instrucciones emitidas al personal en oportunidades se hacen por escrito o por medio verificable, este mismo grupo aduce que algunas veces los procesos y actividades que realiza la entidad cuentan con objetivos claramente definidos, ya que la entidad a veces cuenta con indicadores de desempeño, para el cumplimiento de estos en el área donde labora.

TABLA 9. Información y comunicación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente desacuerdo	2	8,0	8,0
Desacuerdo	4	16,0	24,0
Ni en desacuerdo, Ni de acuerdo	16	64,0	88,0
De acuerdo	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

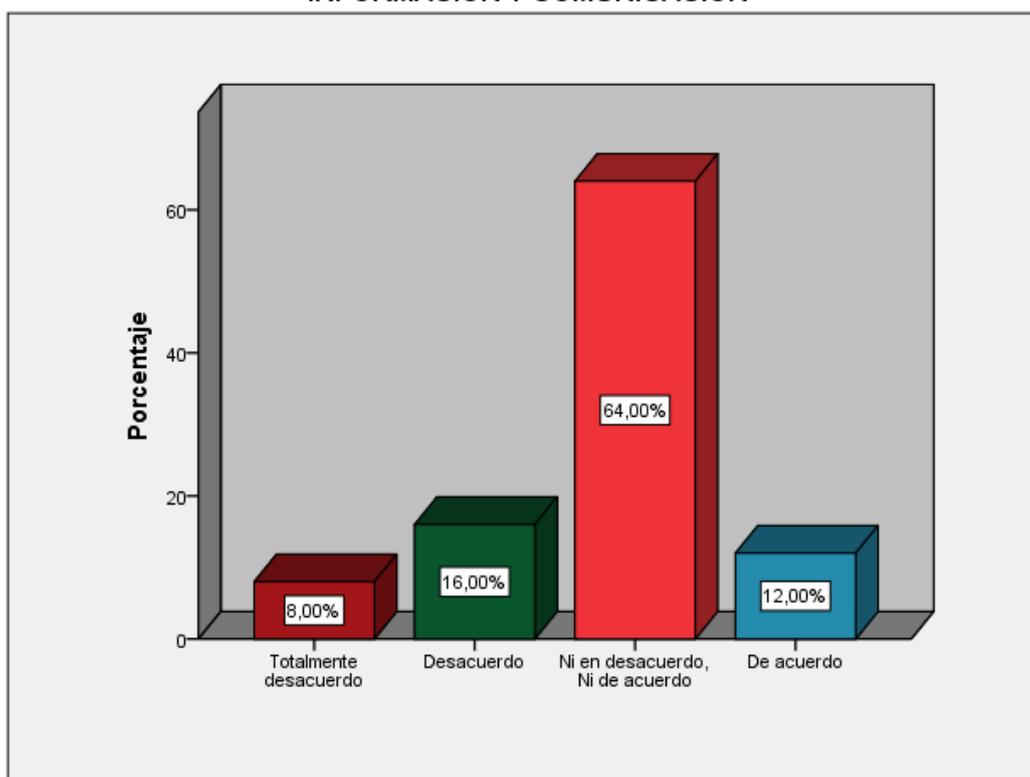
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

En lo referente a la información y comunicación, el cuadro anterior muestra que el 64,0% de los trabajadores opto por responder ni en desacuerdo, ni de acuerdo, el 16,0% está en desacuerdo, otro 12,0% está de acuerdo y el 8,0% menciona estar totalmente desacuerdo.

GRAFICO N°4

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Fuente: Tabla 9.

Análisis. -

Los datos mostrados en el gráfico anterior muestran que un mayor número de los trabajadores ediles respondieron que esta ni en desacuerdo, ni de acuerdo que en su área existe un proceso claro para comunicar al personal acerca de su responsabilidad, y que existe en el área, niveles de responsabilidad respecto al manejo de la información, dichos encuestados mencionan que muy poco se observa los niveles de responsabilidad respecto al manejo de la información, por otro lado en él se ve que cumple con remitir información obligatoria a los entes rectores, por otro lado dentro de esta institución en oportunidades la comunicación es fluida y sin barreras, dichos trabajadores afirman que muy poco existe un proceso para comunicar a todo el personal, acerca de su responsabilidad en la implementación de control interno, a esto se suma que la información de su área, algunas veces se encuentra debidamente actualizada en el portal de transparencia de la entidad.

TABLA 10. Supervisión.

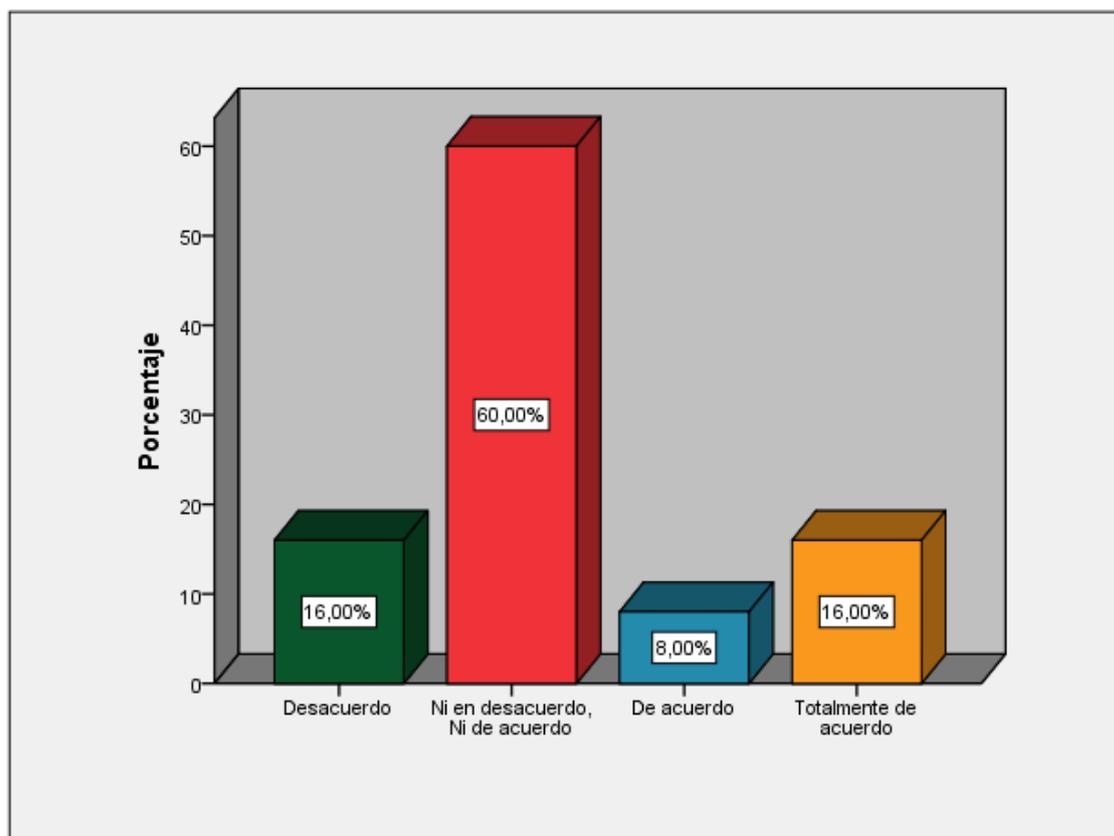
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Desacuerdo	4	16,0	16,0
Ni en desacuerdo, Ni de acuerdo	15	60,0	76,0
De acuerdo	2	8,0	84,0
Totalmente de acuerdo	4	16,0	100,0
Total	25	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

En lo referente a la supervisión, el cuadro anterior muestra que el 60,0% de los trabajadores respondió ni en desacuerdo, ni de acuerdo, otro 16,0% de estos aduce estar totalmente de acuerdo y en desacuerdo respectivamente, solo el 8,0% está de acuerdo.

GRAFICO N° 5
SUPERVISIÓN



Fuente: Tabla 10.

Análisis. -

De los datos encontrados en la tabla anterior se aprecia que un porcentaje mayor de los encuestados aduce que a veces en su área realiza acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido, así mismo la evaluación del control interno están articuladas con los procesos de su área, esto porque en ocasiones se comunica o hace conocimiento al personal sobre las deficiencias en sus actividades, dichos encuestados aducen que en ocasiones se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal, esto para que la entidad realice acciones de superación y control para que estos errores no se continúen produciendo, dichos ediles manifiestan que en ocasiones existe una adecuada segregación de funciones en el personal de su área.

3.3.- Resumen de la variable: control interno.

TABLA 11. Control interno.

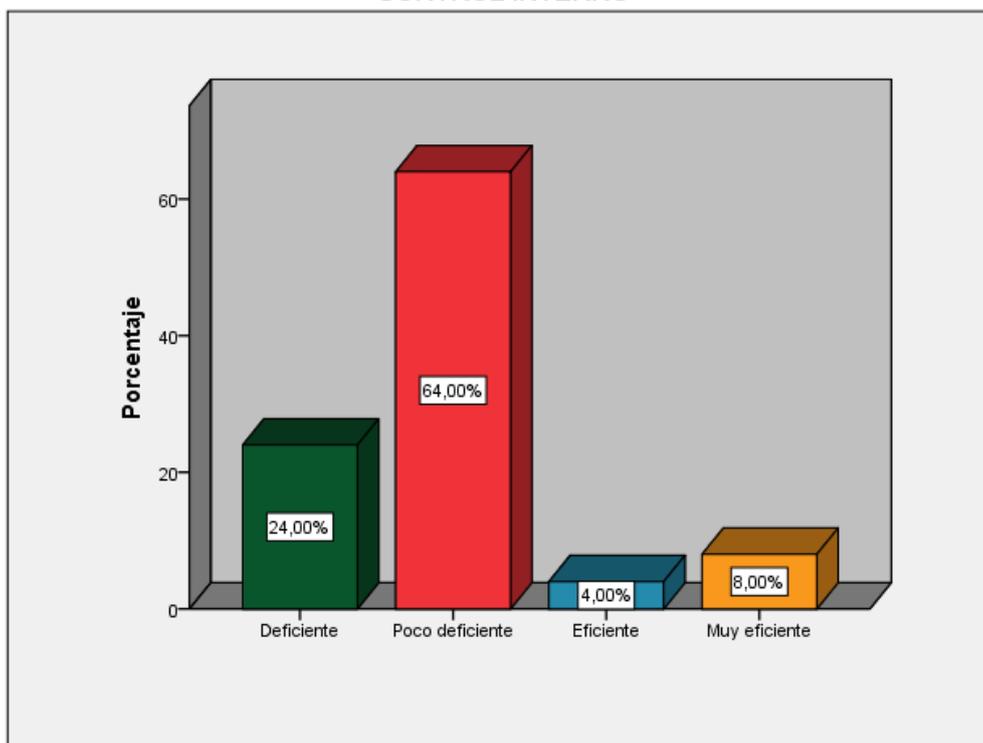
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	6	24,0	24,0
Poco deficiente	16	64,0	88,0
Eficiente	1	4,0	92,0
Muy eficiente	2	8,0	100,0
Total	25	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

El cuadro anterior muestra en resumen los resultados de la primera variable en donde el 64,0% de los encuestados opina que este es poco deficiente, otro 24,0% indico que es deficiente, el 8,0% adujo que es muy deficiente, solo el 4,0% respondió que es deficiente.

GRAFICO N° 6
CONTROL INTERNO



Fuente: Tabla 11.

Análisis. -

Se observa en el cuadro anterior los resultados en resumen de la variable independiente en donde un porcentaje relevante de los encuestados ediles menciona que este es poco deficiente, del cual se llegó a determinar que el control interno es poco eficiente en la municipalidad provincial de Espinar, este porque dentro de del ambiente de control el nivel de compromiso de los trabajadores no es la más adecuada, ya que muchos de estos laboran solo por obligación, este grupo de encuestados aducen que en ocasiones la evaluación de riesgos, no cuenta con estudio logístico al respecto, en donde ocasionalmente se realiza evaluaciones y monitoreo al personal y jefes de área, esto porque muy pocos conocen el nivel de conocimiento de la objetividad institucional de esta municipalidad, a esto se suma que las actividades de control gerencial no es la adecuada, esto porque el porcentaje de actividades establecidas no cubre las expectativas del público usuario que concurren a las oficinas de esta entidad edil, los mismos trabajadores mencionan que los niveles de comunicación son poco adecuados ya que este no se enfoca a comunicar sobre las diferentes responsabilidades que tiene el personal, a esto se suma que la información de esta entidad no se encuentra actualiza en el portal de transparencia, así mismo se percibe que dentro de esta institución la supervisión es poco adecuada, esto debido a que los niveles de implementación del control interno no está acorde a los cambios normativos y tecnológicos actuales, el cual repercute que se dé una buena administración dentro de esta municipalidad.

3.4. - Resultados del instrumento gasto público.

TABLA 12. Gastos corrientes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente desacuerdo	1	4,0	4,0
Desacuerdo	5	20,0	24,0
Ni en desacuerdo, Ni de acuerdo	17	68,0	92,0

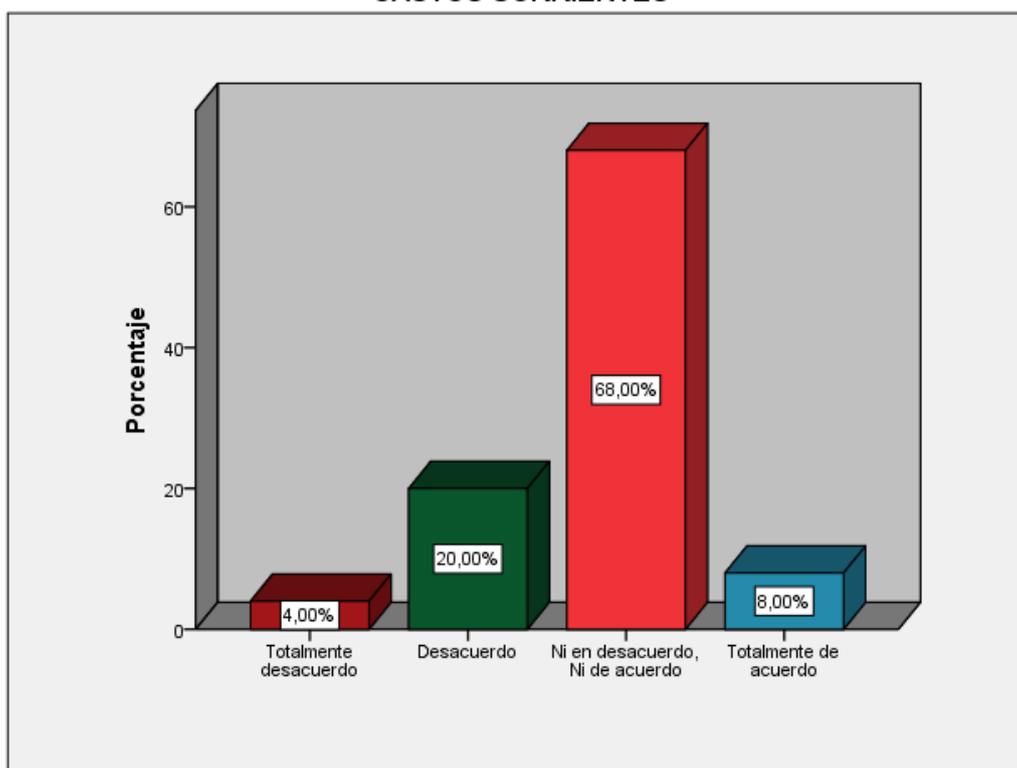
Totalmente de acuerdo	2	8,0	100,0
Total	25	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Se observa en el cuadro anterior en lo que se refiere a los gastos corrientes que el 68,0% de los trabajadores ediles respondió ni en desacuerdo, ni de acuerdo, el 20,0% está en desacuerdo, otro 8,0% está totalmente de acuerdo, solo el 4,0% adujo que está totalmente en desacuerdo.

GRAFICO N° 7
GASTOS CORRIENTES



Fuente: Tabla 12.

Análisis. -

El grafico anterior muestra que un porcentaje considerable de los trabajadores encuestados respondió estar ni en desacuerdo, ni de acuerdo, esto porque en esta entidad edil se realiza de manera poco adecuada el pago de remuneraciones al personal de la municipalidad provincial de Espinar en concordancia con la normativa correspondiente, por otro lado el

monto de las remuneraciones del personal es publicado en el portal de transparencia, se observa en esta entidad que los funcionarios de la municipalidad provincial de Espinar en ocasiones realizan inspecciones de control de asistencia, control por días trabajados, por inasistencias y permisos, a fin de establecer la correcta asignación del monto remunerado al personal, así mismo realiza la contribución correspondiente a la seguridad social (ESSALUD) de su personal y en concordancia con la normativa correspondiente, como también algunas veces se efectúan los pagos por escolaridad y aguinaldo al personal de la Municipalidad en concordancia con la normativa correspondiente, por otro lado se observa que en ocasiones los funcionarios supervisan que esta actividad se realice de mejor manera, así mismo en lagunas oportunidades se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la compra de bienes y contratación de servicios, sean mayores o menores a 8 UITs ; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía, ya que dichas compras otras actividades se toman en cuenta en el portal de transparencia de esta entidad edil, dentro de esta institución en ocasiones los funcionarios realizan controles a este tipo de gasto.

TABLA 13. Gastos de capital.

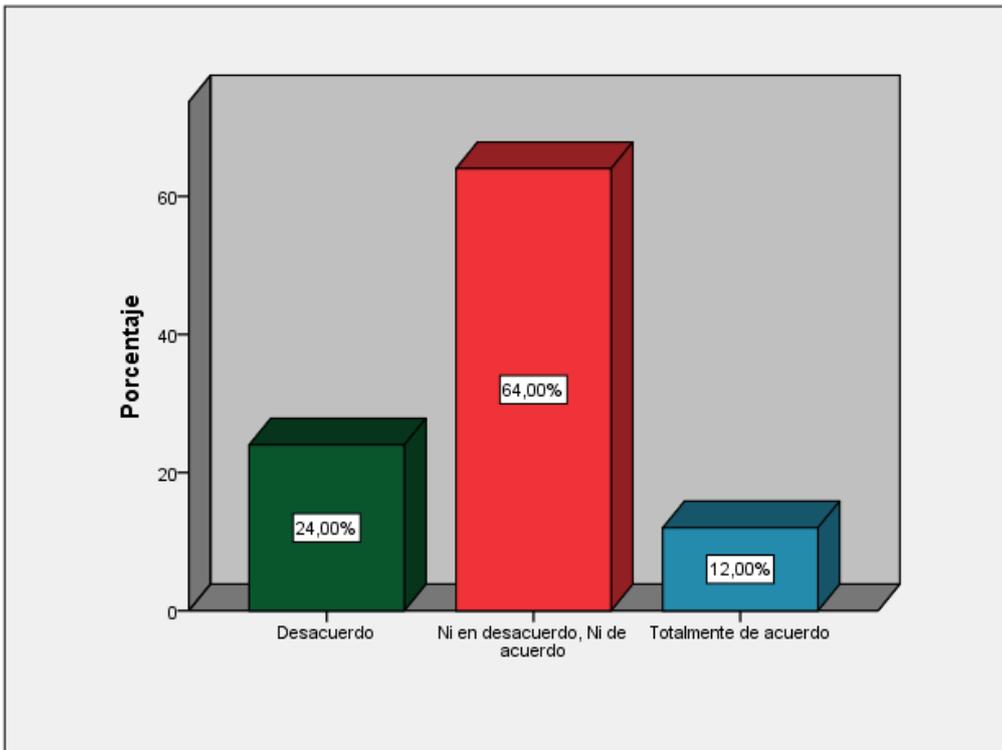
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Desacuerdo	6	24,0	24,0
Ni en desacuerdo, Ni de acuerdo	16	64,0	88,0
Totalmente de acuerdo	3	12,0	100,0
Total	25	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

El cuadro anterior muestra los resultados del gasto de capital en donde se aprecia que el 64,0% de los trabajadores respondió estar ni en desacuerdo, ni de acuerdo, otro 24,0% de los mismos está en desacuerdo, solo el 12,0% está totalmente de acuerdo.

GRAFICO N° 8
GASTOS DE CAPITAL



Fuente: Tabla 13.

Análisis. -

El grafico anterior muestra los resultados de esta dimensión donde un porcentaje mayor de los trabajadores respondió que esta ni en desacuerdo, ni de acuerdo, ya que en dicha entidad edil las transferencias de dinero para inversión a las municipalidades distritales por parte de la municipalidad provincial de Espinar se realizan de manera poco adecuada, esta entidad no ejerce supervisión sobre las transferencias de dinero para inversión a las municipalidades distritales, así mismo en ocasiones se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la construcción de edificios y estructuras; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía, los encuestados menciona que se registra la totalidad de gastos por la construcción de edificios y estructuras en el portal INFOBRAS, esto porque se publican los gastos efectuados por la construcción de edificios y estructuras en el portal de transparencia, llegando en algunos momento a supervisar el avance de

estas obras, por otro lado a veces se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de vehículos, maquinarias y otros, en dicha entidad edil muy poco se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía, el cual son publicados en el portal de transparencia de esta municipalidad, los trabajadores menciona que en ocasiones la gerencia municipal toma conocimiento y autoriza la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios que serán patrimonio de dicha entidad municipal.

3.5.- Resumen de la variable gasto público.

TABLA 13. Gasto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	6	24,0	24,0
Poco deficiente	18	72,0	96,0
Muy eficiente	1	4,0	100,0
Total	25	100,0	

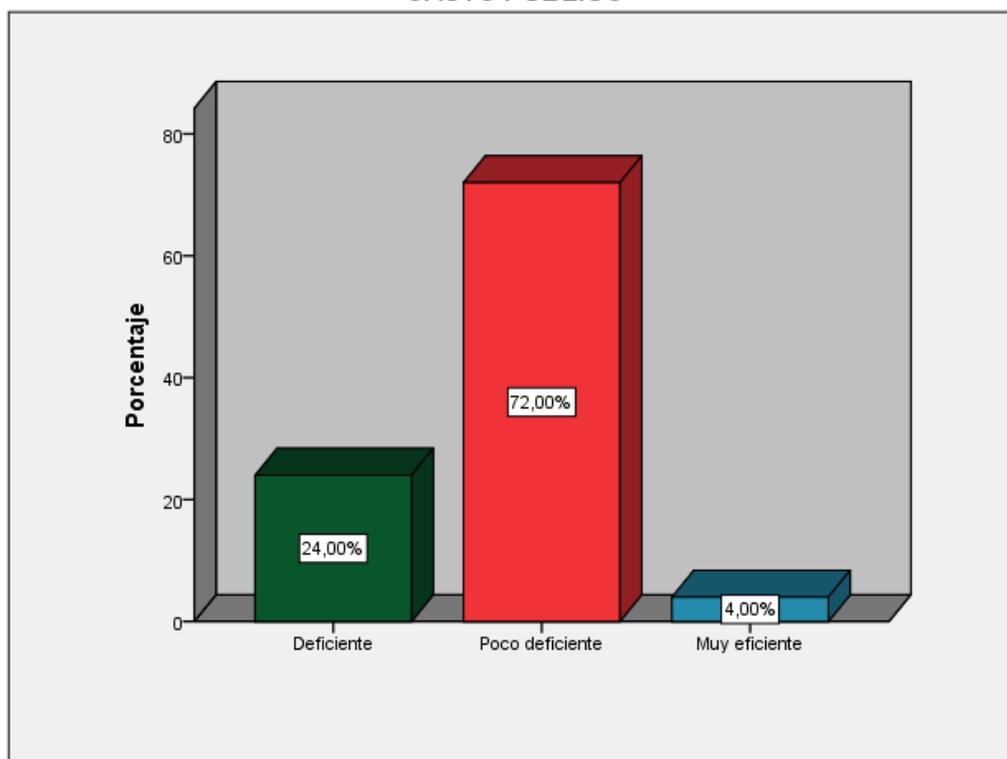
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

El cuadro anterior muestra en resumen los resultados de la segunda variable en donde el 72,0% de los trabajadores encuestados respondió que es poco eficiente, el 24,0% de los mismos opto por la alternativa que es deficiente, solo el 4,0% dio la respuesta que esta es muy deficiente.

GRAFICO N° 9

GASTO PUBLICO



Fuente: Tabla 13

Análisis. -

Se aprecia en el gráfico anterior los resultados en resumen de esta variable en donde un porcentaje considerable menciona que esta es poco deficiente, lo cual induce a la conclusión de que el gasto público es poco eficiente en la municipalidad provincial de Espinar, esto debido a que dentro de esta entidad el gasto corriente no cubre las expectativas esperados es así que en ocasiones el pago de remuneraciones no se dan en el tiempo planificado, además se suma la limitada inspección que efectúan los funcionarios para observar el cumplimiento de los días de trabajo que realizan los trabajadores de esta municipalidad y de ello determinar las inasistencias y permisos, los encuestados aducen que algunas veces se tarda en el pago de contribuciones a la seguridad social, complementado con el pago de escolaridad y aguinaldo, en dicha entidad municipal se observa que el gasto de contratación por diferentes servicios no es la planificada el cual deben ser menores a 8UITs, los trabajadores mencionan que los gastos por donaciones y transferencias de capital en su generalidad

no van a lo planificado dentro del gasto que se debe efectuar, los mismos encuestados aducen que en ocasiones se efectúa una mínima supervisión del pago por construcción de edificios y estructuras, ya que en ocasiones estos son publicados dentro del portal de transparencia de esta municipalidad, a esto se suma que la contratación por adquisición de vehículos, maquinarias y otros no tiene el estudio logístico debido situación que genera una mala inversión por parte de esta entidad edil, los mismos trabajadores mencionan que existe cierta deficiencia en el pago por adquisición de terrenos urbanos y rurales, y bienes agropecuarios, el cual genera un malestar a la población el cual crea especulaciones negativas frente al gasto que está realizando esta entidad edil frente a su población.

3.6.- Prueba de hipótesis general

Dentro del respectivo estudio se procedió a realizar la comprobación de nuestros supuestos, como también el cálculo de la correlación mediante el estadístico Tau b de Kendall, esto para poder determinar de qué manera el control interno se relaciona con el gasto público en la municipalidad provincial de Espinar, estos resultados se muestran en una matriz de contingencia de 2x2, en donde también se muestra el nivel de significatividad de dicha indagación, para una mejor apreciación estos se observan en los cuadros siguientes:

TABLA 14.

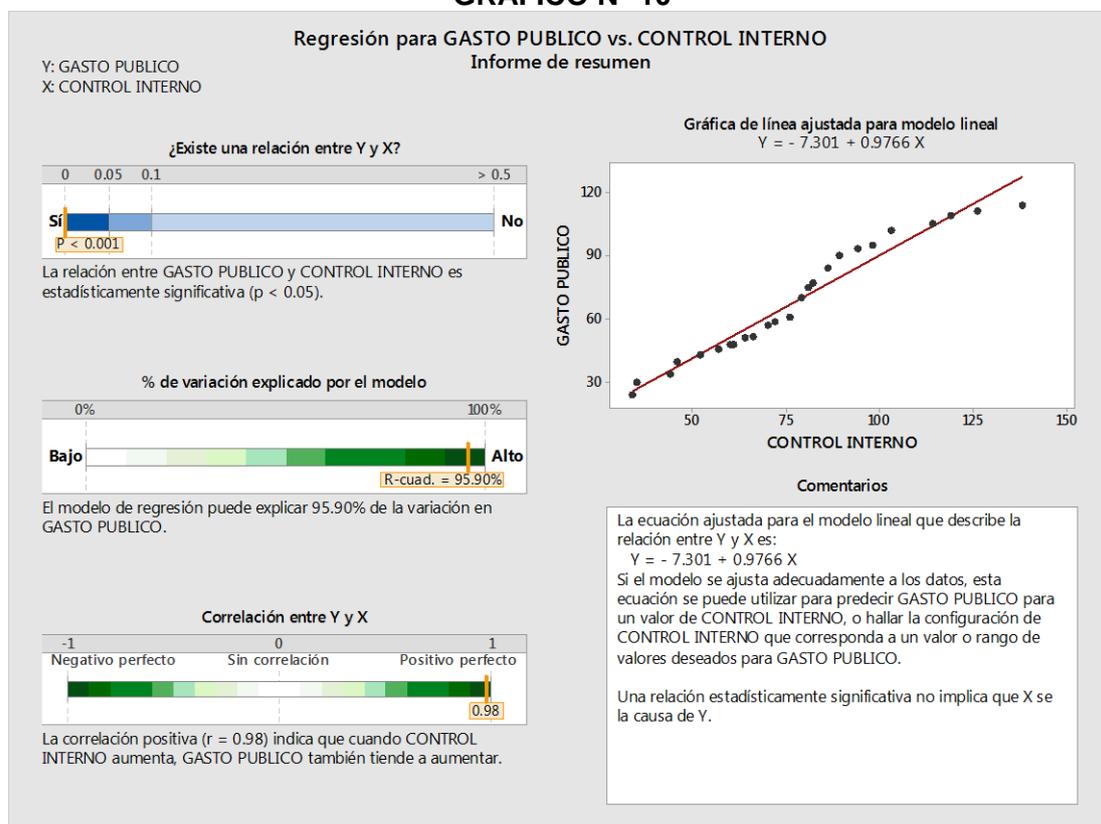
Correlación Control interno y gasto público.

		CONTROL		
		INTERNO	GASTO PUBLICO	
Tau_b de Kendall	CONTROL INTERNO	Coeficiente de correlación	1,000	,890**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	GASTO PUBLICO	Coeficiente de correlación	,890**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

Interpretación y análisis:

	Ho: El control interno y el gasto público no se relacionan significativamente.
Hipótesis estadísticas	Ha: El control interno y el gasto público se relacionan significativamente.
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Coefficiente de correlación	0,890 = Alta correlación
Valor p calculado	$p = 0,000$
Conclusión	Como $p < 0,05$, Existe relación Alta y significativa

GRAFICO N° 10



Fuente: SPSS V. 23

Conclusión. - Los resultados hallados en la matriz de contingencia muestran que existe relación significativa entre el control interno y el gasto público en la municipalidad provincial de Espinar, como también la línea de regresión muestra que, si la primera variable sube la segunda también

tendera a subir, en nuestro caso si el control interno es poco deficiente entonces el gasto público también tendera a ser poco deficiente.

PRUEBA DE SUB HIPOTESIS

A continuación, se procedió a la relación de la variable independiente con las dimensiones de la variable dependiente, en donde las tablas de contingencia de 2x2 nos muestra el nivel de correlación y significatividad entre las variables seleccionadas, estas se observan en los siguientes cuadros.

1.- Correlación entre control interno y gastos corrientes.

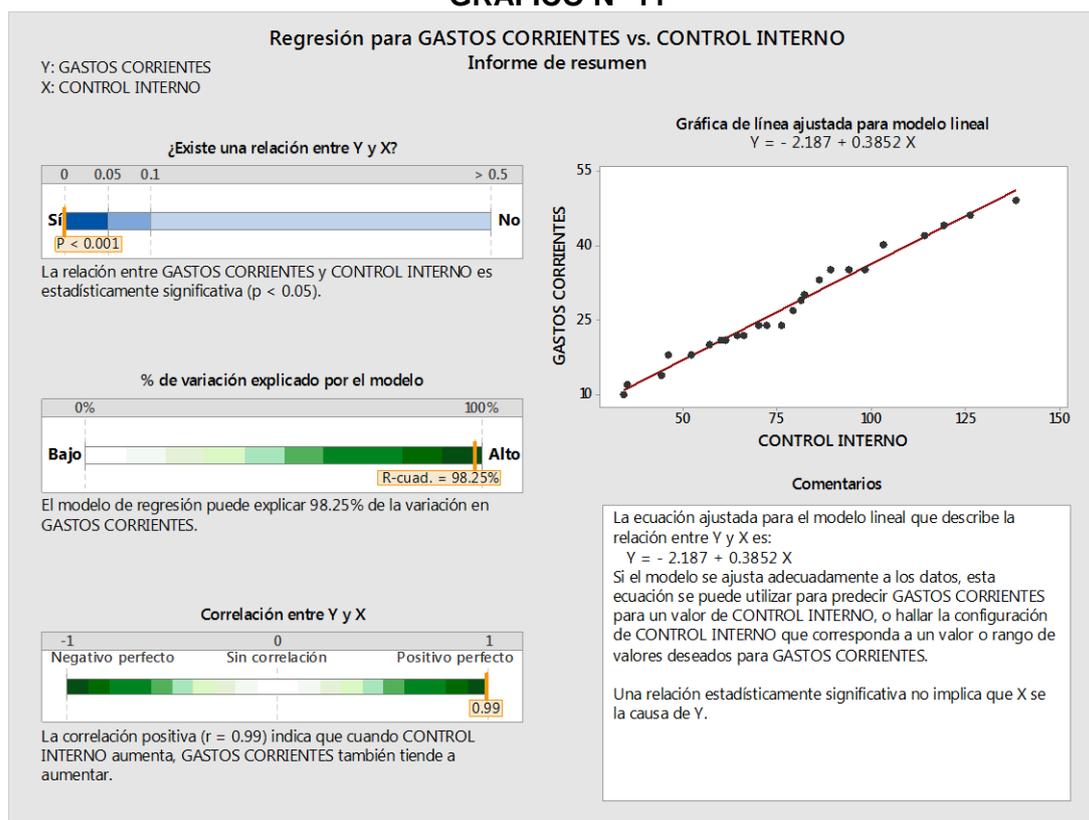
TABLA 15.

			CONTROL INTERNO	GASTOS CORRIENTES
Tau_b de Kendall	CONTROL	Coeficiente de correlación	1,000	,934**
	INTERNO	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	GASTOS	Coeficiente de correlación	,934**	1,000
	CORRIENTES	Sig. (bilateral)	,000	.
			N	25

Interpretación y análisis:

Hipótesis estadísticas	Ho: El control interno y los gastos corrientes no se relacionan significativamente.
	Ha: El control interno y los gastos corrientes se relacionan significativamente.
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Coeficiente de correlación	0,934 = Alta correlación
Valor p calculado	$p = 0,000$
Conclusión	Como $p < 0,05$, Existe relación Alta y significativa.

GRAFICO N° 11



Fuente: SPSS V. 23

Conclusión. - Los resultados hallados en la matriz de contingencia muestran que existe relación entre el control interno y el gasto corriente de la municipalidad provincial de Espinar, como también la recta de regresión muestra, en nuestro caso si el control interno es poco deficiente entonces los gastos corrientes también serán poco deficientes.

2.- Correlación entre *control interno* y *gastos de capital*.

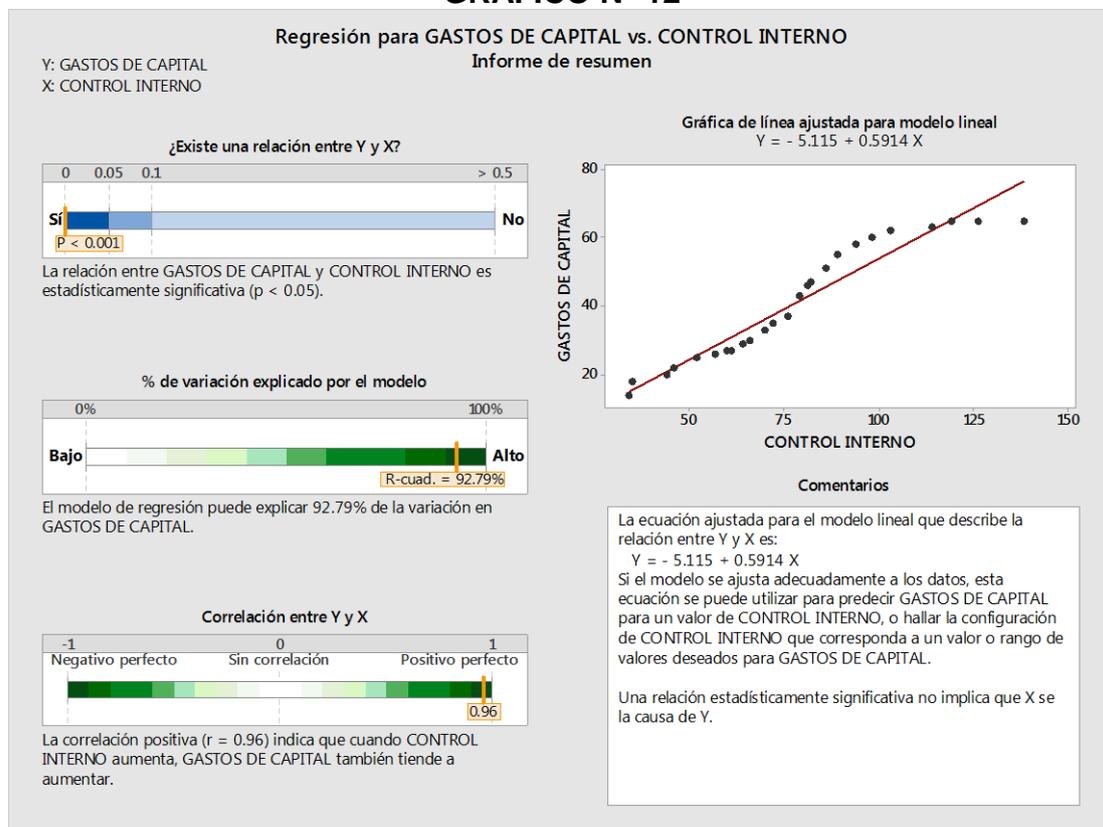
TABLA 16.

			CONTROL INTERNO	GASTOS DE CAPITAL
Tau_b de Kendall	CONTROL INTERNO	Coeficiente de correlación	1,000	,994**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	GASTOS DE CAPITAL	Coeficiente de correlación	,994**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

Interpretación y análisis:

	Ho: El control interno y los gastos de capital no se relacionan significativamente.
Hipótesis estadísticas	Ha: El control interno y los gastos de capital se relacionan significativamente.
Nivel de significación	$\alpha = 0,05$
Coefficiente de correlación	0,994 = Alta correlación.
Valor p calculado	$p = 0,004$
Conclusión	Como $p < 0,05$, Existe relación Alta y significativa.

GRAFICO N° 12



Fuente: SPSS V. 23

Conclusión. - Los resultados hallados en la matriz de contingencia muestran que existe relación entre el control interno y el gasto de capital de la municipalidad provincial de Espinar, como también la línea de regresión muestra, en nuestro caso si el control interno es poco deficiente entonces los gastos de capital también serán poco deficientes.

IV. DISCUSION

En los últimos años las municipalidades no han ido desarrollando un trabajo eficiente, en principal en el área de administración donde se cuenta con personal poco idóneo o poco preparado para esta labor, ya sea debido a muchos factores, entre ellos el principal es que entran por medio de favoritismo político, a esto también acompaña que no se cuenta con un control adecuado del personal, es así que en este estudio se busca determinar de qué manera el control interno se relaciona con el gasto público en la municipalidad provincial de Espinar, es así que en los acápite siguientes se muestra el análisis descriptivo de manera general de las variables de estudio como de sus dimensiones, estos enfocados primordialmente en los mayores porcentajes hallados en esta investigación.

En lo que respecta a la primera variable se aprecia que en el cuadro N° 6, de la dimensión ambiente de control el 48,0% de los trabajadores adujo que muestra una indecisión en su opinión esto porque a veces el área donde labora conoce la normativa aprobada sobre control interno y sistema de funcionamiento de este, a esto se suma que en ocasiones los titulares y directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional y transmiten mensajes éticos a través del ejemplo, dichos trabajadores mencionan que las funciones establecidas en el ROF de su área en ocasiones están de acuerdo a la labor que realiza, y que además muy poco se cuentan con lineamientos de política y procedimientos adecuados para su sector, dichos encuestados aducen que la capacitación programada, se relaciona con las actividades que realiza, en lo referente a la evaluación de riesgos el cuadro N° 7, muestra que el 60,0% de los encuestados afirma que en ocasiones la entidad ha implementado actividades para la identificación de riesgos presente, por otro lado se observa que la entidad efectúa la identificación de riesgos de áreas, el cual de todas estas algunas son evaluadas teniendo en cuenta el nivel de riesgos al realizar actividades, los mismos trabajadores ediles aducen que a veces se evalúa los cambios en el entorno externo que puedan afectar los objetivos de su sector laboral, por

otro lado el cuadro N° 8 referido a las actividades de control gerencial muestra que el 56,0% de los trabajadores aduce que estar en ni en desacuerdo, ni de acuerdo, al mencionar que en su área se realiza el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas, estos mismos aducen que a veces existen lineamientos y directivas actualizadas en su área, por otro lado se observa que se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos, esto porque las instrucciones emitidas al personal en oportunidades se hacen por escrito o por medio verificable, así mismo en lo que respecta a la información y comunicación el cuadro N° 9, muestra que el 64,0% de los encuestados afirmo que en su área existe un proceso claro para comunicar al personal acerca de su responsabilidad, y que existe en el área, niveles de responsabilidad respecto al manejo de la información, dichos encuestados mencionan que muy poco se observa los niveles de responsabilidad respecto al manejo de la información, por otro lado en él se ve que cumple con remitir información obligatoria a los entes rectores, por otro lado dentro de esta institución en oportunidades la comunicación es fluida y sin barreras, mientras que en el cuadro N° 10, de la supervisión se halló que el 60,0% de los ediles manifestó que a veces en su área realiza acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido, así mismo la evaluación del control interno están articuladas con los procesos de su área, esto porque en ocasiones se comunica o hace conocimiento al personal sobre las deficiencias en sus actividades, dichos encuestados aducen que en ocasiones se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal, dentro de este análisis el cuadro N° 11 muestra en resumen los resultados hallados de la primera variable, donde el 64,0% de los ediles dio una respuesta que esta es poco deficiente, del cual se llegó a concluir que el control interno es poco eficiente en la municipalidad provincial de Espinar.

Sobre el análisis de la segunda variable se aprecia que en el cuadro N° 12, respecto a los gastos corrientes se halló que el 68,0% de los trabajadores

ediles adujo que esta ni en desacuerdo, ni de acuerdo, esto porque en esta entidad edil se realiza de manera poco adecuada el pago de remuneraciones al personal de la municipalidad provincial de Espinar en concordancia con la normativa correspondiente, por otro lado el monto de las remuneraciones del personal es publicado en el portal de transparencia, se observa en esta entidad que los funcionarios de la municipalidad provincial de Espinar en ocasiones realizan inspecciones de control de asistencia, control por días trabajados, por inasistencias y permisos, a fin de establecer la correcta asignación del monto remunerado al personal, así mismo realiza la contribución correspondiente a la seguridad social (ESSALUD) de su personal y en concordancia con la normativa correspondiente, como también algunas veces se efectúan los pagos por escolaridad y aguinaldo al personal de la Municipalidad en concordancia con la normativa correspondiente, por otro lado se observa que en ocasiones los funcionarios supervisan que esta actividad se realice de mejor manera, así mismo en lagunas oportunidades se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la compra de bienes y contratación de servicios, en lo referente a los gastos de capital, el cuadro N° 13 muestra que el 64,0% de los encuestados respondió que esta ni en desacuerdo, ni de acuerdo, ya que en dicha entidad edil las transferencias de dinero para inversión a las municipalidades distritales por parte de la municipalidad provincial de Espinar se realizan de manera poco adecuada, esta entidad no ejerce supervisión sobre las transferencias de dinero para inversión a las municipalidades distritales, así mismo en ocasiones se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la construcción de edificios y estructuras; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía, los encuestados menciona que se registra la totalidad de gastos por la construcción de edificios y estructuras en el portal INFOBRAS, esto porque se publican los gastos efectuados por la construcción de edificios y estructuras en el portal de transparencia, llegando en algunos momento a supervisar el avance de estas obras, por otro lado a veces se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de vehículos, maquinarias y otros, en dicha entidad edil muy

poco se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía, el cual son publicados en el portal de transparencia de esta municipalidad, en cuanto al cuadro N° 14, se aprecia los resultados en resumen del respectivo estudio donde se obtuvo que el 72,0% de los trabajadores encuestados respondió que esta es poco eficiente, del cual nos ayudó a determinar que el gasto público es poco eficiente en la municipalidad provincial de Espinar.

Con la ayuda de la estadística inferencial se procedió a determinar nuestras hipótesis planteadas en este estudio del cual en la tabla de contingencia N° 15 se observa que el coeficiente de correlación Tau b de Kendall es de 0,890 (alta correlación), y que el valor de alfa es mayor al p valor hallado es decir $0,000 < 0,05$, de donde se determinó que existe relación significativa entre el control interno y el gasto público en la municipalidad provincial de Espinar, puesto que la recta de regresión muestra que si la primera variable aumenta la segunda también tenderá a aumentar, en este estudio se observa que si el control interno es poco eficiente, entonces el gasto público también será poco eficiente, por otro lado se pudo determinar que la primera variable tiene relación directa con las dimensiones de la segunda variable, cuyos resultados encontrados son similares a la hipótesis general, estos se pueden verificar en las matrices de contingencia N° 16 y N° 17 de este respectivo estudio.

CONCLUSIONES

PRIMERO. - Siendo el control un proceso de monitoreo y vigilancia, que es utilizada en las diferentes entidades u organizaciones que manejan personal o trabajadores, este debe ser llevado de la mejor manera posible es así que en el respectivo estudio se llegó a la conclusión de que el control interno es poco eficiente en la municipalidad provincial de Espinar, esto porque en el cuadro N° 11 se obtuvo que el 64,0% de los trabajadores dio la respuesta de poco eficiente, el 24,0% de ellos adujo que es deficiente, el 8,0% respondió que es muy deficiente, solo el 4,0% adujo que es eficiente.

SEGUNDO. - Un aspecto delicado en toda institución es el manejo de presupuesto o de los ingresos que pudiera tener la organización del cual este debe ser manejado con el cuidado respectivo, es así que en este estudio, se concluye que el gasto público es poco eficiente en la municipalidad provincial de Espinar, este demostrado mediante los resultados hallados en la tabla N° 14, en donde el 72,0% de los trabajadores encuestados dio la respuesta de poco eficiente, el 24,0% respondió deficiente, solo el 4,0% de los mismos adujo muy eficiente.

TERCERO. – Mediante la estadística inferencial se concluye que existe relación significativa entre el control interno y el gasto público en la municipalidad provincial de Espinar, ya que el valor de correlación Tau b de Kendall hallado en la matriz de contingencia N° 15, es de 0,890 (alta correlación), y cuya significatividad es que el valor de $p < \alpha$, lo que indica que se obtuvo $0,000 < 0,05$; a esto respalda la recta de regresión, en donde se observa que si el control interno es poco deficiente, entonces el gasto público también será poco deficiente.

CUARTO. - Se llegó a la conclusión de que existe relación entre el control interno y el gasto corriente de la municipalidad provincial de Espinar, ya que la tabla de contingencia N° 16, expresa que el coeficiente de correlación Tau b de Kendall es de 0,934 (alta correlación) con una significatividad apreciativa, es decir que $p < \alpha$ ($0,000 < 0,05$), a esto respalda la recta de

regresión, en donde se observa que si el control interno es poco deficiente, entonces los gastos corrientes también serán poco deficientes.

QUINTO. - Se llegó a la conclusión de que existe relación entre el control interno y el gasto de capital en la municipalidad provincial de Espinar, ya que la tabla de contingencia N° 17, expresa que el coeficiente de correlación Tau b de Kendall es de 0,994 (alta correlación) con una significatividad apreciativa, es decir que $p < \alpha$ ($0,000 < 0,05$), a esto respalda la recta de regresión, en donde se observa que si el control interno es poco deficiente, entonces los gastos de capital también serán poco deficientes.

SUGERENCIAS

* Se sugiere al alcalde de la municipalidad provincial de Espinar, que mediante la gerencia que corresponda, seleccione personal idóneo con un perfil profesional que sepa de control interno, y con ello conllevar a un mejor manejo de los diferentes gastos que se efectúan en esta entidad, el cual beneficiara a toda la municipalidad.

* Se sugiere a los gerentes de la municipalidad provincial de Espinar, contar con un profesional que tenga un perfil sobre las actividades del control interno, el cual que dentro de sus atribuciones vigile de manera alturada la labor de las diferentes oficinas de esta entidad edil y con esto mejorar el índice de porcentaje hallado en este estudio.

* Se sugiere a los encargados del manejo de presupuesto solicitar una capacitación profesional y actualizada sobre el manejo de los gastos que pudiera realizar la municipalidad provincial de Espinar, y con esto mejorar su función, subiendo su desempeño de mejor forma y ser calificado de manera eficiente u otro calificativo que mostrara otros resultados encontrados en la presente investigación.

* Se sugiere a todos los trabajadores de la municipalidad provincial de Espinar, en especial a los de planta, apoyar con sus recomendaciones en la gestión de la presente autoridad, y con ello mejorar las diferentes acciones que realizan las oficinas de control interno y gasto público, en donde esto mejorara la inversión de manera positiva que realiza esta entidad edil.

REFERENCIAS

- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010), Metodología de la Investigación. México. Editorial - McGraw-Hill.
- Departamento de Estudios e Investigaciones de la Contraloría General de Republica, (2016) Control Interno.
- Gerencia de Estudios y Gestión Pública, (2015), Perú, Boletín Institucional “Antídoto contra la corrupción”.
- Bernal Pisfil, Florencio, (2008), Informe Especial - Ley de Control Interno aplicado a las entidades del Estado, Perú, Actualidad Empresarial, Segunda quincena.
- Congreso de la República del Perú, (2015), Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Perú, diario oficial “El peruano”.
- Leiva, Daniel, (2014), Marco Conceptual del Control Interno, Perú, Programa “Buen gobierno y reforma del estado”.
- Departamento de Estudios e Investigaciones de la Contraloría General de Republica, (2017), Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades de Estado, Perú, diario oficial “El peruano”.
- Departamento de Estudios e Investigaciones de la Contraloría General de Republica, (2009), Normas generales del sistema de control interno, Perú, diario oficial “El peruano”.
- Instituto Apoyo en coordinación con la UNICEF, (2006), El gasto social en el Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas, (2016), Guía para la ejecución del gasto, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas, (2017), Clasificadores presupuestarios del sector público, Perú.
- Abusada R. (2008), Eficiencia del gasto en el Perú.
- Ríos E, (2009), Gestión de calidad y mejora continua en la Administración Pública, Perú, Revista Actualidad Empresarial.

ANEXOS

ANEXO 1

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV

Yo, **Edgar Enríquez Romero**, docente de la experiencia curricular de Maestría en Gestión Pública, del ciclo IV; y revisor del trabajo académico titulado: **El control interno y el gasto público en la municipalidad provincial de espinar, 2017**. Del estudiante: **Infanzón Miller Gilmer Gustavo**, he constatado por medio del uso de la herramienta turnitin|lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 24 %, verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Cusco septiembre del 2018

Atentamente,

Mg. Edgar ENRIQUEZ ROMERO

Dr. Enríquez Romero Edgar
DNI: 23937242



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV.

Yo **Gilmer Gustavo Infanzón Miller**, identificado con DNI N° 47368353 egresado del Programa Académico de **MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (), no autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **“El Control Interno y el Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017”**.; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:



FIRMA

DNI: N° 47368353



Trujillo, setiembre del 2018



**“EL CONTROL INTERNO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ESPINAR, 2017”**

ENCUESTA AL PERSONAL SOBRE

CONTROL INTERNO

Distinguido (as) colega recurro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre CONTROL INTERNO. No existen respuestas correctas o incorrectas, sino una apreciación personal. Utilice el tiempo necesario. La encuesta es anónima e individual. Muchísimas gracias por su colaboración valiosa.

Marque una X en el recuadro correspondiente de acuerdo a las siguientes preguntas, cuya escala de apreciación es el siguiente.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
01	¿Usted cree que su área conoce la normativa aprobada sobre control interno?					
02	¿Usted cree que los titulares y directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional y transmiten mensajes éticos a través del ejemplo?					
03	¿Usted cree que las funciones establecidas en el ROF y MOF de su área, están de acuerdo a la labor que realiza?					
04	¿Usted cree que se cuentan con lineamientos de política y procedimientos adecuados para su área?					
05	¿Usted cree que la capacitación programada, se relaciona con las actividades que realiza?					
06	¿Usted cree que se implementan las recomendaciones emitidas en los					

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	informes del Órgano de Control Institucional?					
07	¿Usted cree que la Entidad ha implementado actividades para la identificación de riesgos presentes?					
08	¿Usted cree que la entidad diseña la identificación de riesgos de las áreas?					
09	¿Usted cree que se evalúa los riesgos en las actividades realizadas en su área?					
10	¿Usted cree que se evalúa los cambios en el entorno externo que puedan afectar los objetivos de su área?					
11	¿Usted cree que se realiza una medición de los riesgos en su área?					
12	¿Usted cree que se difunden la misión y visión de la entidad?					
13	¿Usted cree que en su área se realiza el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas?					
14	¿Usted cree que existen lineamientos y directivas actualizadas en su área?					
15	¿Usted cree que se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos?					
16	¿Usted cree que las instrucciones emitidas al personal se hacen de manera oportuna, por escrito o por medio verificable?					
17	¿Usted cree que los procesos y actividades que realiza la entidad cuentan con objetivos claramente definidos?					
18	¿Usted cree que se cuenta con indicadores de desempeño, para el cumplimiento de los objetivos de su área?					
19	¿Usted cree que en su área existe un proceso claro para comunicar al personal acerca de su responsabilidad?					
20	¿Usted cree que existe en el área, niveles de responsabilidad respecto al manejo de la información?					
21	¿Usted cree que su área cumple con remitir información obligatoria a los entes rectores?					

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
22	¿Usted cree que en su área la comunicación es fluida y sin barreras?					
23	¿Usted cree que existe un proceso para comunicar a todo el personal, acerca de su responsabilidad en la implementación de control interno?					
24	¿Usted cree que la información de su área, se encuentra debidamente actualizada en el portal de transparencia de la entidad?					
25	¿Usted cree que su área se realiza acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido?					
26	¿Usted cree que la evaluación del control interno está articulada con los procesos de su área?					
27	¿Usted cree que se comunica o hace de conocimiento al personal de su área sobre las deficiencias en sus actividades?					
28	¿Usted cree que se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal?					
29	¿Usted cree que la entidad realiza acciones a efectos de comprobar que las deficiencias en el control interno detectadas no se continúen produciendo?					
30	¿Usted cree que existe una adecuada segregación de funciones en el personal de su área?					

GRACIAS



**“EL CONTROL INTERNO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ESPINAR, 2017”**

ENCUESTA AL PERSONAL SOBRE

GASTO PÚBLICO

Distinguido (as) colega recorro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre GASTO PÚBLICO. No existen respuestas correctas o incorrectas, sino una apreciación personal. Utilice el tiempo necesario. La encuesta es anónimo e individual. Muchísimas gracias por su colaboración valiosa.

Marque una X en el recuadro correspondiente de acuerdo a las siguientes preguntas, cuya escala de apreciación es el siguiente.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
01	¿Usted cree que se realiza de manera adecuada el pago de remuneraciones al personal de la Municipalidad Provincial de Espinar en concordancia con la normativa correspondiente?					
02	¿Usted cree que el monto de las remuneraciones del personal es publicado en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar?					
03	¿Usted cree que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Espinar realizan inspecciones de control de asistencia, control por días trabajados, por inasistencias y permisos, a fin de establecer la correcta asignación del monto remunerado al personal?					
04	¿Usted cree que la Municipalidad Provincial de Espinar realiza la contribución correspondiente					

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	a la seguridad social (ESSALUD) de su personal y en concordancia con la normativa correspondiente?					
05	¿Usted cree que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Espinar supervisan el pago de las contribuciones a la seguridad social (ESSALUD) del personal?					
06	¿Usted cree que se efectúan los pagos por escolaridad y aguinaldo al personal de la Municipalidad Provincial de Espinar y en concordancia con la normativa correspondiente?					
07	¿Usted cree que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Espinar supervisan el pago de escolaridad y aguinaldo del personal?					
08	¿Usted cree que se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la compra de bienes y contratación de servicios, sean mayores o menores a 8 UITs ; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía?					
09	¿Usted cree que se publican las compras de bienes y contratación de servicios sean mayores o menores a 8 UITs en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar?					
10	¿Usted cree que los funcionarios de la Entidad realizan controles a las compras de bienes y contratación de servicios sean mayores o menores a 8 UITs?					
11	¿Usted cree que las transferencias de dinero para inversión a las Municipalidades distritales por parte de la Municipalidad Provincial de Espinar se realizan de manera adecuada?					
12	¿Usted cree que la Municipalidad Provincial de Espinar ejerce supervisión sobre las transferencias de dinero para inversión a las Municipalidades distritales?					
13	¿Usted cree que se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la construcción de edificios y estructuras;					

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía?					
14	¿Usted cree que se registra la totalidad de gastos por la construcción de edificios y estructuras en el portal INFOBRAS?					
15	¿Usted cree que se publican los gastos efectuados por la construcción de edificios y estructuras en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar?					
16	¿Usted cree que los funcionarios de la Entidad realizan la supervisión a la construcción de edificios y estructuras pertenecientes a la Municipalidad Provincial de Espinar?					
17	¿Usted cree que se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de vehículos, maquinarias y otros; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía?					
18	¿Usted cree que se publican los gastos efectuados por la adquisición de vehículos, maquinarias y otros en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar?					
19	¿Usted cree que los funcionarios de la Entidad realizan la supervisión a la adquisición de vehículos, maquinarias y otros pertenecientes a la Municipalidad Provincial de Espinar?					
20	¿Usted cree que se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía?					
21	¿Usted cree que se publican los gastos efectuados por la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar?					
22	¿Usted cree que los funcionarios de la Entidad realizan la supervisión a la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la					
N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	adquisición de bienes agropecuarios pertenecientes a la Municipalidad Provincial de Espinar?					
23	¿Usted cree que la gerencia municipal toma conocimiento y autoriza la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios que serán patrimonio de la Municipalidad Provincial de Espinar?					

GRACIAS

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : GILMER GUSTAVO INFANZÓN MILLER
MENCIÓN : MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
FECHA :

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
..... *Aceptable*
.....

2. CONTENIDO:

.....
..... *Aceptable*
.....

3. ESTRUCTURA:

.....
..... *Aceptable?*
.....

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse


Firma
Mg. o Dr. *Flavio R. Sánchez Ortiz*
DNI : *23803533*
N° de Celular *984614563*

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: **"EL CONTROL INTERNO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR, 2017"**

1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:.....

1.3 INVESTIGADOR : Gilmer Gustavo Infanzón Miller

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1.REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2.CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				X	
	3.OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					X
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					X
Estructura	7.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
	10.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X

II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
 Debe corregirse

21 de Julio del 2018


 Firma
 Mg. o Dr. Flavio R. Sanchez Ortiz
 DNI : 23803533

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : GILMER GUSTAVO INFANZÓN MILLER
MENCIÓN : MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
FECHA :

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
..... *Acceptable*
.....

2. CONTENIDO:

.....
..... *Acceptable*
.....

3. ESTRUCTURA:

.....
..... *Acceptable*
.....

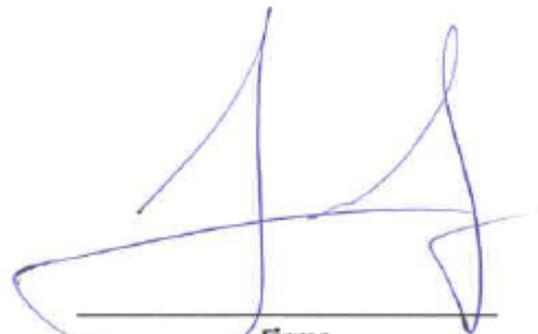
III. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse


Firma
Mg. o Dr. *Eduardo Enrique R.*
DNI : *27972249*
N° de Celular *984005403*

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: **“EL CONTROL INTERNO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR, 2017”**

1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:.....

1.3 INVESTIGADOR : Gilmer Gustavo Infanzón Miller

COMPO NENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1.REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2.CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				X	
	3.OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					X
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					X
Estructura	7.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
	10.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X

II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

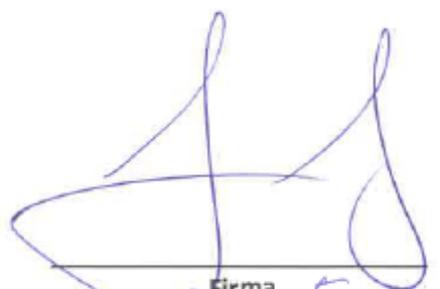
III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

J. I. Infanzón del 2018


 Firma
 Mg. o Dr. *Gilmer Gustavo Infanzón Miller*
 DNI : *27675242*

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: **"EL CONTROL INTERNO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR, 2017"**

1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:.....

1.3 INVESTIGADOR : Gilmer Gustavo Infanzón Miller

COMPO NENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1.REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2.CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				X	
	3.OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.					X
Contenido	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				X	
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				X	
Estructura	7.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					X
	10.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X

II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

....., Julio del 2018


 Firma
 Mg. o Dr. Felipe J. Squirme
 DNI :

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: "EL CONTROL INTERNO Y EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR, 2017"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA																	
GENERAL ¿Cuál es la relación entre el control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?	GENERAL Determinar cuál es la relación entre el control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017	GENERAL Existe relación significativa entre el control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017	VARIABLE INDEPENDIENTE <u>CONTROL INTERNO</u> - Ambiente de Control - Evaluación de Riesgos - Actividades de Control Gerencial - Información y Comunicación - Supervisión VARIABLE-2 <u>GASTO PÚBLICO</u> - Gastos corrientes - Gastos de Capital	Tipo: No experimental, porque permitirá realizar estudio sobre un hecho de la realidad actual de la población, servidores y funcionarios públicos, escogida. Nivel: Descriptivo explicativo por que pretende analizar y conocer la relación existente entre el control interno y el gasto público Diseño: Correlacional M: Muestra O1: Control Interno O2: Gasto Público r: relación del control interno con el gasto público. Método: Cuantitativo- Se realizará la recolección de datos y su respectivo análisis de datos estadísticos Población: La población está constituida por. - 01 Gerente - 03 Jefes de área																	
SUB PROBLEMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUB HIPOTESIS																			
¿Cómo es el control interno en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?	Determinar cómo es el control interno en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.	El control interno es poco eficiente en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.																			
¿Cómo es el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?	Determinar cómo es el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.	El gasto público es poco eficiente en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.																			
¿Cómo se relacionan el control interno y el gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?	Determinar la relación entre el control interno y el gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.	Existe relación entre el control interno y el gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017.																			
Provincial de Espinar, 2017?	Provincial de Espinar, 2017	Provincial de Espinar, 2017		- 21 Servidores públicos Muestra: intencionada no probabilística																	
¿Cómo se relacionan el control interno y el gasto de capital de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017?	Determinar la relación entre el control interno y el gasto de capital de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017	Existe relación entre el control interno y el gasto de capital de la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017		<table border="1"> <tr> <td>Directivo, personal administrativo</td> <td>Directivo personal administrativo</td> <td>personal administrativo</td> </tr> <tr> <td></td> <td>04</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2">25</td> </tr> </table> <p>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TECNICAS</th> <th>INSTRUMENTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La encuesta</td> <td>El cuestionario</td> </tr> <tr> <td>Entrevista</td> <td>Cuestionario de entrevista</td> </tr> <tr> <td>Análisis documental</td> <td>Fichas y/o cartas de evaluación</td> </tr> </tbody> </table> <p>Método de análisis de datos: - Razones - Porcentajes - Estadígrafos- dispersión y tendencia central</p>	Directivo, personal administrativo	Directivo personal administrativo	personal administrativo		04	21	Total	25		TECNICAS	INSTRUMENTOS	La encuesta	El cuestionario	Entrevista	Cuestionario de entrevista	Análisis documental	Fichas y/o cartas de evaluación
Directivo, personal administrativo	Directivo personal administrativo	personal administrativo																			
	04	21																			
Total	25																				
TECNICAS	INSTRUMENTOS																				
La encuesta	El cuestionario																				
Entrevista	Cuestionario de entrevista																				
Análisis documental	Fichas y/o cartas de evaluación																				

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE
"CONTROL INTERNO"**

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<p>1.- CONTROL INTERNO Es el conjunto de procedimientos, políticas y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente, seguridad y eficacia administrativa y operativa así como alentar y supervisar una buena gestión financiera a fin de obtener información oportuna y adecuada y producir una seguridad razonable de poder lograr metas y objetivos producidos. El Control Interno es un proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y otros funcionarios de la</p>	<p>Es un sistema que permite apoyar y supervisar gestión pública en las entidades del estado, conformado por los mismos servidores y funcionarios públicos cuyo objetivo es el autocontrol, autogestión y autoregulación</p>	<p>1. Ambiente de Control. Entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Nivel de compromiso de la entidad	<p>1.- Siempre 2.- Casi siempre 3.- A veces 4.- Casi nunca 5.- Nunca</p>
		<p>2. Evaluación de Riesgos En cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Niveles de riesgos identificados	
		<p>3. Actividades de Control Gerencial. Son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Porcentaje de actividades establecidas	
		<p>4. Información y Comunicación A través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Niveles de comunicación	
<p>entidad, la esencia del Control Interno está en las acciones tomadas para dirigir o llevar a cabo las operaciones dichas medidas incluye corregir las deficiencias y mejorar las operaciones. El control interno comprende 5 componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión. (p.167) (Actualidad empresarial, 2008)</p>		<p>5. Supervisión El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Para ello la supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento (Congreso de la República del Perú, 2006)</p>	- Niveles de implementación del control interno	

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE
GASTO PÚBLICO**

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<p>2.- GASTO PÚBLICO Son el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales. Los gastos se dividen en corrientes y de capital (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).</p>	<p>Son las erogaciones que las organizaciones del Estado realizan para el desarrollo de los proyectos y actividades que desarrolla el estado, por tanto la optimización busca la eficiencia y eficacia de dichas erogaciones.</p>	<p>1. Gastos corrientes Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pago de remuneraciones. - Pago de contribuciones a la seguridad social. - Pago de escolaridad y aguinaldo. - Pago de compra de bienes y contratación de servicios. 	<p>1.- Siempre</p> <p>2.- Casi siempre</p> <p>3.- A veces</p> <p>4.- Casi nunca</p> <p>5.- Nunca</p>
		<p>2. Gastos de capital Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos por donaciones y transferencias de capital. - Pago por construcción de edificios y estructuras. - Pago por adquisición de vehículos, maquinarias y otros. - Pago por adquisición de terrenos urbanos y rurales; y bienes agropecuarios 	

**ANEXO 03
MATRIZ DE INSTRUMENTOS DE LA VARIABLE
CONTROL INTERNO**

DIMENSIONES	INDICADORES	PES O	N° DE ITEMS	ITEMS/REACTIVOS	VALORACI O N
Ambiente de Control	- Nivel de compromiso de la entidad	20%	6	Su área se conoce la normativa aprobada sobre control interno y sistema de control interno	1.- Siempre 2.- Casi siempre 3.- A veces 4.- Casi nunca 5.- Nunca
				Los titulares y directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional y transmiten mensajes éticos a través del ejemplo	
				Las funciones establecidas en el ROF de su área, están de acuerdo a la labor que realiza	
				Se cuentan con lineamientos de política y procedimientos adecuados para su área	
				La capacitación programada, se relaciona con las actividades que realiza	
				Se implementan las recomendaciones emitidas en los informes del Órgano de Control Institucional	
Evaluación de riesgos	- Niveles de riesgos identificados	20%	6	La Entidad ha implementado actividades para la identificación de riesgos presentes	
				La entidad diseña la identificación de riesgos de las áreas	
				Se evalúa los riesgos en las actividades realizadas en su área	
				Se evalúa los cambios en el entorno externo que puedan afectar los objetivos de su área	

				Se realiza una medición de los riesgos en su área	
				Se difunden la misión y visión de la entidad	
Actividades de Control gerencial	- Porcentaje de actividades establecidas	20%	6	En su área se realiza el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas	
				Existen lineamientos y directivas actualizadas en su área	
				Se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos	
				Las instrucciones emitidas al personal se hacen de manera oportuna, por escrito o por medio verificable	
				Los procesos y actividades que realiza la entidad cuentan con objetivos claramente definidos	
				Se cuenta con indicadores de desempeño, para el cumplimiento de los objetivos de su área	
Información y comunicación	- Niveles de comunicación	20%	6	En su área existe un proceso claro para comunicar al personal acerca de su responsabilidad	
				Existe en el área, niveles de responsabilidad respecto al manejo de la información	
				Su área cumple con remitir información obligatoria a los entes rectores	
				En su área la comunicación es fluida y sin barreras	
				Existe un proceso para comunicar a todo el personal, acerca de su responsabilidad en la implementación de control interno	

				La información de su área, se encuentra debidamente actualizada en el portal de transparencia de la entidad	
Supervisión	- Niveles de implementación del control interno	20%	6	Su área realiza acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido	
				La evaluación del control interno están articuladas con los procesos de su área	
				Se comunica o hace de conocimiento al personal de su área sobre las deficiencias en sus actividades	
				Se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal	
				La entidad realiza acciones a efectos de comprobar que las deficiencias en el control interno detectadas no se continúen produciendo	
				Existe una adecuada segregación de funciones en el personal de su área	
TOTALES		100%	30		

**MATRIZ DEL INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE
GASTO PÚBLICO**

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº DE ITEMS	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE MEDICION
Gasto corriente	- Pago de remuneraciones	45%	10	Se realiza de manera adecuada el pago de remuneraciones al personal de la Municipalidad Provincial de Espinar en concordancia con la normativa correspondiente	
				El monto de las remuneraciones del personal es publicado en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar	
	Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Espinar realizan inspecciones de control de asistencia, control por días trabajados, por inasistencias y permisos, a fin de establecer la correcta asignación del monto remunerado al personal				
	La Municipalidad Provincial de Espinar realiza la contribución correspondiente a la seguridad social (ESSALUD) de su personal y en concordancia con la normativa correspondiente				
- Pago de contribuciones a la seguridad social			Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Espinar supervisan el pago de las contribuciones a la seguridad social (ESSALUD) del personal		
- Pago de escolaridad y aguinaldo			Se efectúan los pagos por escolaridad y aguinaldo al personal de la Municipalidad Provincial de Espinar y en concordancia con la normativa correspondiente		

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº DE ITEMS	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE MEDICION
	- Pago de compra de bienes y contratación de servicios			<p>Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Espinar supervisan el pago de escolaridad y aguinaldo del personal</p> <p>Se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la compra de bienes y contratación de servicios, sean mayores o menores a 8 UITs ; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía</p> <p>Se publican las compras de bienes y contratación de servicios sean mayores o menores a 8 UITs en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar</p> <p>Los funcionarios de la Entidad realizan controles a las compras de bienes y contratación de servicios sean mayores o menores a 8 UITs</p>	
Gasto de capital	- Gastos por donaciones y transferencias de capital	55%	13	<p>Las transferencias de dinero para inversión a las Municipalidades distritales por parte de la Municipalidad Provincial de Espinar se realizan de manera adecuada</p> <p>La Municipalidad Provincial de Espinar ejerce supervisión sobre las transferencias de dinero para inversión a las Municipalidades distritales</p>	

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº DE ITEMS	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE MEDICION
	- Pago por construcción de edificios y estructuras			<p>Se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la construcción de edificios y estructuras; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía</p> <p>Se registra la totalidad de gastos por la construcción de edificios y estructuras en el portal INFOBRAS</p> <p>Se publican los gastos efectuados por la construcción de edificios y estructuras en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar</p> <p>Los funcionarios de la Entidad realizan la supervisión a la construcción de edificios y estructuras pertenecientes a la Municipalidad Provincial de Espinar</p>	
	- Pago por adquisición de vehículos, maquinarias y otros			<p>Se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de vehículos, maquinarias y otros; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía</p> <p>Se publican los gastos efectuados por la adquisición de vehículos, maquinarias y otros en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar</p> <p>Los funcionarios de la Entidad realizan la supervisión a la adquisición de vehículos, maquinarias y otros pertenecientes a la Municipalidad Provincial de Espinar</p>	

DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	N° DE ITEMS	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE MEDICION
	- Pago por adquisición de terrenos urbanos y rurales; y bienes agropecuarios			<p>Se cumplen los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa para la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios; y el gasto se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y economía</p> <p>Se publican los gastos efectuados por la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Espinar</p> <p>Los funcionarios de la Entidad realizan la supervisión a la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios pertenecientes a la Municipalidad Provincial de Espinar</p> <p>La gerencia municipal toma conocimiento y autoriza la adquisición de terrenos urbanos y rurales así como la adquisición de bienes agropecuarios que serán patrimonio de la Municipalidad Provincial de Espinar</p>	
TOTALES		100%	23		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR
CUSCO - PERÚ



CONSTANCIA

El que suscribe, **ABOGADO CARLOS BERNARDO QUISPE ESTRADA**, Sub gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Espinar,

Certifica:

Que el señor; **GILMER GUSTAVO INFANZÓN MILLER** con DNI N° 47368353, estudiante de la **Maestría en Gestión Pública**, en el marco del programa "Vuelve a casa" de la **Universidad Cesar Vallejo**, en la sede Cusco, cuyo nombre del proyecto de investigación es: "**El Control Interno y el Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017**"; realizó el estudio y la aplicación de instrumento de investigación científica.

Se expide el presente documento, para los fines que el interesado crea conveniente.

Espinar, 15 de agosto de 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
Abg. Carlos B. Quispe Estrada

BASE DE DATOS CONTROL INTERNO

PERSONAL	RESPUESTAS X ITEM X DIMENSION																																		
	AMBIENTE DE CONTROL						EVALUACIÓN DE RIESGOS						ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL						INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						SUPERVISIÓN										
	1	2	3	4	5	TOTAL	7	8	9	10	11	12	TOTAL	13	14	15	16	17	18	TOTAL	19	20	21	22	23	24	TOTAL	25	26	27	28	29	30	TOTAL	
1	2	3	2	4	4	3	18	4	4	3	3	4	4	22	4	4	3	4	3	4	22	4	2	3	2	3	3	17	4	3	4	4	3	3	21
2	1	1	2	4	2	2	12	3	3	2	2	3	2	15	2	3	2	2	1	1	11	2	2	2	2	2	3	13	2	2	3	3	3	2	15
3	2	2	1	2	3	2	12	2	2	3	2	1	3	13	3	3	2	2	2	2	14	2	1	2	2	2	2	11	2	3	3	3	3	2	16
4	2	4	3	3	4	3	19	2	3	3	3	4	3	18	2	4	2	4	1	3	16	4	3	3	3	4	2	19	4	2	3	3	2	3	17
5	2	1	4	3	2	1	13	2	1	2	2	2	1	10	1	1	2	2	2	3	11	3	2	2	1	2	3	13	3	3	3	3	3	4	19
6	2	2	4	2	1	2	13	3	3	4	2	2	1	15	2	1	1	1	1	3	9	1	2	1	4	5	2	15	2	3	1	5	2	4	17
7	2	2	2	2	2	4	14	2	3	4	4	4	4	21	2	2	2	4	4	4	18	2	2	2	3	2	2	13	2	4	4	4	2	2	18
8	2	1	2	2	2	2	11	2	3	3	2	2	2	14	2	2	2	2	3	2	13	2	2	2	2	3	2	13	2	4	2	2	4	2	16
9	2	3	2	1	2	2	12	4	4	4	4	4	3	23	1	1	2	2	2	3	11	2	2	1	1	2	3	11	1	2	2	3	2	3	13
10	2	3	2	3	4	3	17	3	4	4	3	3	2	19	3	2	4	4	4	3	20	3	2	3	2	2	3	16	2	2	3	3	3	3	16
11	2	1	3	4	3	3	16	3	3	3	2	2	2	15	3	3	3	2	3	4	18	4	2	2	2	2	2	14	2	2	2	3	3	2	14
12	2	4	2	4	4	4	20	5	5	5	5	5	4	29	2	2	2	2	2	4	14	2	4	2	1	4	2	15	5	3	4	5	5	5	27
13	4	4	3	3	2	4	20	4	4	4	3	4	5	24	2	3	3	3	3	2	16	2	1	1	1	3	1	9	2	3	3	3	3	3	17
14	4	4	3	3	2	4	20	4	4	4	3	4	5	24	2	3	3	3	3	2	16	2	1	1	1	3	1	9	2	3	3	3	3	3	17
15	1	2	4	1	1	2	11	3	3	5	2	2	1	16	2	1	2	1	2	3	11	1	2	2	4	5	2	16	1	3	1	4	2	4	15
16	2	3	2	1	2	2	12	4	4	4	4	4	3	23	1	1	2	2	2	3	11	2	2	1	1	2	3	11	1	2	2	3	2	3	13
17	4	5	3	3	1	4	20	4	5	4	3	5	5	26	2	3	3	3	3	1	15	2	1	2	1	3	2	11	2	3	3	3	3	3	17
18	1	2	2	4	2	2	13	3	3	1	2	3	1	13	2	3	1	2	1	1	10	2	1	2	1	2	3	11	2	1	3	3	3	2	14
19	2	1	2	1	2	1	9	2	3	3	2	1	2	13	2	2	1	2	3	2	12	2	1	2	2	3	1	11	2	5	2	2	4	2	17
20	1	4	2	4	5	4	20	5	5	5	4	5	4	28	2	2	1	2	1	4	12	2	5	2	1	5	2	17	5	3	4	5	4	4	25
21	1	2	1	2	3	2	11	2	1	3	1	1	3	11	3	3	1	2	2	1	12	2	1	2	2	1	2	10	2	3	3	3	3	2	16
22	2	1	5	3	2	2	15	2	2	2	2	1	1	10	1	1	1	2	2	3	10	3	1	2	1	2	3	12	3	3	3	3	3	5	20
23	5	4	3	3	2	4	21	4	4	5	3	4	5	25	2	3	3	3	3	2	16	2	2	1	2	3	1	11	2	3	3	3	3	3	17
24	2	1	2	2	2	4	13	2	3	4	5	5	4	23	2	2	2	5	4	5	20	2	1	2	3	1	2	11	1	4	4	5	2	2	18
25	2	1	3	5	3	3	17	3	3	3	1	1	2	13	3	3	3	1	3	4	17	4	2	2	1	2	1	12	2	1	2	3	3	2	13

BASE DE DATOS GASTO PÚBLICO

PERSONAL	RESPUESTAS X ITEM X DIMENSION																								
	GASTOS CORRIENTES											GASTOS DE CAPITAL													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	TOTAL
1	4	3	2	2	3	2	2	4	3	2	27	4	3	3	3	4	4	3	2	2	4	4	4	3	43
2	2	5	2	2	3	5	4	2	3	2	30	2	1	2	2	2	1	1	3	2	3	4	3	1	27
3	2	3	1	2	2	2	2	3	2	2	21	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	27
4	2	5	2	3	3	2	4	4	4	2	31	2	5	1	2	5	5	2	4	4	2	3	3	4	42
5	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	16	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	4	24
6	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	27	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	31
7	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4	24	4	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	46
8	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	25	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	1	28
9	4	3	2	4	2	1	2	2	3	2	25	3	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	36
10	4	4	4	2	2	4	4	3	3	3	33	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	30
11	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	22	2	3	3	2	2	2	3	2	3	4	4	4	2	36
12	5	4	4	2	2	2	2	4	4	4	33	2	2	4	2	4	4	5	5	5	5	5	5	4	52
13	2	4	5	2	4	2	4	5	5	5	38	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	64
14	3	4	5	2	4	2	4	5	5	5	39	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	64
15	4	4	5	2	4	2	4	5	5	5	40	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	64
16	3	3	1	2	3	3	3	3	3	2	26	3	2	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	2	29
17	5	4	5	2	4	1	5	5	4	5	40	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	60
18	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	16	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	20
19	5	3	2	5	2	1	2	2	3	1	26	3	4	3	3	3	1	1	3	1	3	3	3	3	34
20	2	3	1	2	1	2	2	3	1	2	19	2	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	24
21	4	4	4	2	1	2	2	4	5	4	32	2	2	4	2	5	5	5	4	5	5	4	5	4	52
22	1	4	5	2	4	1	4	5	4	5	35	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	60
23	2	2	1	1	2	2	4	2	1	4	21	4	4	4	5	2	5	4	2	4	5	2	4	5	50
24	1	5	2	3	3	1	4	4	5	2	30	2	5	1	1	5	5	2	5	4	2	3	3	5	43
25	2	1	2	2	1	2	3	2	1	3	19	2	3	3	1	2	2	3	2	3	4	5	5	2	37

ALFA DE CRONBACH

VARIABLE 1

AMBIENTE DE CONTROL

Variable	Media total	Desv.Est. total	total ajustada por elemento	Correlación múltiple cuadrada	Alfa de Cronbach
omitida	ajustada	ajustada			
Item1	28.160	11.272	0.8535	1.0000	0.7943
Item2	27.880	10.925	0.9503	1.0000	0.7743
Item3	27.760	11.241	0.9542	1.0000	0.7907
Item4	27.560	11.091	0.9434	1.0000	0.7830
Item5	27.840	11.164	0.9491	1.0000	0.7867
Item6	27.560	11.229	0.9147	1.0000	0.7908
TOTAL1	15.160	6.081	1.0000	1.0000	0.9714

Alfa de Cronbach = 0.8194

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Variable	Media total	Desv.Est. total	total ajustada por elemento	Correlación múltiple cuadrada	Alfa de Cronbach
omitida	ajustada	ajustada			
Item7	33.960	12.545	0.9334	1.0000	0.7972
Item8	33.760	12.488	0.9295	1.0000	0.7946
Item9	33.560	12.477	0.9558	1.0000	0.7936
Item10	34.280	12.445	0.9443	1.0000	0.7923
Item11	34.000	12.097	0.9646	1.0000	0.7754
Item12	34.160	12.113	0.9783	1.0000	0.7758
TOTAL2	18.520	6.740	1.0000	1.0000	0.9785

Alfa de Cronbach = 0.8212

ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

Variable	Media total	Desv.Est. total	total ajustada por elemento	Correlación múltiple cuadrada	Alfa de Cronbach
omitida	ajustada	ajustada			
Item13	26.280	10.023	0.9174	1.0000	0.8004
Item14	26.080	9.806	0.9322	1.0000	0.7871
Item15	26.280	9.897	0.9513	1.0000	0.7922
Item16	25.920	9.721	0.9222	1.0000	0.7824
Item17	26.000	9.785	0.9429	1.0000	0.7856
Item18	25.640	9.604	0.9606	1.0000	0.7745
TOTAL3	14.200	5.346	1.0000	1.0000	0.9734

Alfa de Cronbach = 0.8199

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Variable	Media total	Desv.Est. total	total ajustada por elemento	Correlación múltiple cuadrada	Alfa de Cronbach
omitida	ajustada	ajustada			
Item19	23.320	8.873	0.9014	1.0000	0.7839
Item20	23.800	8.780	0.8913	1.0000	0.7782
Item21	23.800	9.129	0.8703	1.0000	0.8014
Item22	23.840	8.759	0.9447	1.0000	0.7754
Item23	22.920	8.563	0.9638	1.0000	0.7620
Item24	23.560	9.037	0.8406	1.0000	0.7958
TOTAL4	12.840	4.828	1.0000	1.0000	0.9563

Alfa de Cronbach = 0.8158

SUPERVISIÓN

Variable omitida	Media total ajustada	Desv.Est. total ajustada	total ajustada por elemento	Correlación múltiple cuadrada	Alfa de Cronbach
item25	31.920	9.237	0.9393	1.0000	0.7745
Item26	31.440	9.417	0.9462	1.0000	0.7853
Item27	31.440	9.483	0.9193	1.0000	0.7899
Item28	30.880	9.488	0.9193	1.0000	0.7903
Item29	31.320	9.573	0.9322	1.0000	0.7953
Item30	31.320	9.397	0.9233	1.0000	0.7846
TOTAL5	17.120	5.142	1.0000	1.0000	0.9714

Alfa de Cronbach = 0.8194

VARIABLE 2

GASTOS CORRIENTES

Variable omitida	Media total ajustada	Desv.Est. total ajustada	total ajustada por elemento	Correlación múltiple cuadrada	Alfa de Cronbach
Item1	52.80	20.36	0.9725	1.0000	0.7664
Item2	52.32	20.58	0.9416	1.0000	0.7727
Item3	52.92	20.20	0.9461	1.0000	0.7623
Item4	53.40	20.96	0.7596	1.0000	0.7835
Item5	53.04	20.66	0.9643	1.0000	0.7746
Item6	53.52	20.83	0.8249	1.0000	0.7799
Item7	52.56	20.62	0.9064	1.0000	0.7739
Item8	52.48	20.33	0.9648	1.0000	0.7656
Item9	52.48	20.33	0.9648	1.0000	0.7656
Item10	52.68	20.24	0.9732	1.0000	0.7632
TOTAL1	27.80	10.79	1.0000	1.0000	0.9805

Alfa de Cronbach = 0.8927

GASTOS DE CAPITAL

Variable omitida	Media total ajustada	Desv.Est. total ajustada	total ajustada por elemento	Correlación múltiple cuadrada	Alfa de Cronbach
Item11	78.88	33.02	0.9520	1.0000	0.7719
Item12	78.68	32.64	0.9805	1.0000	0.7656
Item13	78.88	32.74	0.9763	1.0000	0.7672
Item14	79.08	32.82	0.9595	1.0000	0.7687
Item15	78.84	32.89	0.9604	1.0000	0.7698
Item16	78.60	32.63	0.9569	1.0000	0.7655
Item17	78.92	32.58	0.9768	1.0000	0.7647
Item18	78.76	32.83	0.9637	1.0000	0.7687
Item19	78.68	32.73	0.9782	1.0000	0.7670
Item20	78.40	32.81	0.9751	1.0000	0.7684
Item21	78.56	32.94	0.9633	1.0000	0.7705
Item22	78.28	32.94	0.9712	1.0000	0.7706
Item23	78.44	32.73	0.9663	1.0000	0.7672
TOTAL2	40.92	17.05	1.0000	1.0000	0.9941

Alfa de Cronbach = 0.7855